



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Programa Único de Especializaciones en Ciencias
Políticas y Sociales

La interacción estratégica de los gobiernos en América Latina para la producción de políticas públicas. Estudio de la cooperación de los gobiernos de Cuba y Venezuela en el programa “yo sí puedo”.

Tesina

Que para optar el grado de: especialista en Análisis
Político

Presenta:

Lic. LADY JUNEK VARGAS LEÓN.

Tutor: DR. FRANCISCO JIMÉNEZ RUIZ

Ciudad de México 2018

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM <IA303818> . Agradezco a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi compañera de vida.

Samba

(2008-2018)

Agradecimientos.

A La Universidad Nacional Autónoma de México, mi Alma Mater.

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM <IA303818> “La coordinación estratégica del sistema de partidos durante los cambios críticos del comportamiento electoral a nivel subnacional en México 1980-2016”. Reitero mi gratitud a la DGAPA-UNAM por la beca otorgada para la obtención del grado.

A Mi Tutor y Profesor, Doctor Francisco Javier Jiménez Ruiz, por su guía y dedicación, por darme las herramientas necesarias para realizar un análisis político y por las enseñanzas en el salón de clase.

Los miembros del jurado:

A la Doctora Iliana Cid Capetillo por todo el apoyo, por los comentarios en esta investigación y por las herramientas de análisis enseñadas durante mi tiempo de estudiante.

A la Maestra Roxana Torres Pérez, por su amabilidad, solidaridad, apoyo, carisma e importantes comentarios y su contribución en esta investigación.

Al Doctor Gustavo Martínez Valdés, por todo el apoyo e interés en esta investigación, por la solidaridad, la paciencia y la oportunidad de trabajar junto a él en esta etapa de mi aprendizaje, por todos los consejos metodológicos desde el inicio de mi trabajo.

Al Doctor Jesús Gallegos Olvera por sus valiosos comentarios y correcciones en este trabajo; por inspirarme desde el salón de clases hasta el día de hoy con todo el conocimiento compartido.

A mi familia, amigas y amigos, colegas y paisanos que siguen a mi lado durante cada uno de los proyectos que me propongo cumplir.

Por último, a todos los latinoamericanos y caribeños que trabajan en la transformación social con base en la educación como herramienta de un proceso necesario para una mejoría en nuestra región.

ÍNDICE

Acrónimos	5
Introducción	6
1 Marco teórico, categorías y conceptos	12
1.1 Integración regional.....	12
1.2 Supranacionalidad	15
1.3 Política pública y política educativa.....	17
1.4 Líder político	19
1.5 La perspectiva de la teoría de la elección racional	20
1.5.1 Los actores (Cuba y Venezuela)	21
1.5.2 Relación bilateral entre Cuba y Venezuela.....	23
1.5.3 Aplicación del modelo de la teoría de juegos en el caso del ALBA-TPC.	24
1.5.4 Matriz de teoría de juegos.....	25
1.6 Los actores y su influencia global	30
2 La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los pueblos (ALBA-TCP)	38
2.1 Integración en América Latina.	39
2.2 Antecedentes.....	43
2.3 Fundación	43
2.4 La estructura	50
2.5 Proyectos Grannacionales	51
3 Programa de alfabetización “yo sí puedo”	58
3.1 Diseño.....	63
3.1.1 Programa “yo sí puedo” (Misión Robinson internacional).....	69
3.2 Logros del programa “yo sí puedo”: Casos de Bolivia y Venezuela	70

3.2.1 Caso Bolivia.....	71
3.2.2 Caso Venezuela.....	72
3.3 Fortalezas y debilidades del programa “yo sí puedo”	75
Conclusión	81
Fuentes	86

Acrónimos

ALBA-TCP Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los pueblos.

ALCA Área de Libre Comercio de las Américas.

ALADI Asociación Latinoamericana de Integración.

ALALC Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

BID Banco Interamericano de Desarrollo.

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

MERCOSUR Mercado Común del Sur.

OEA Organización de los Estados Americanos.

ONU Organización de Naciones Unidas.

ODM Objetivos del Milenio.

SITEAL Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina.

TELESUR Televisión del Sur.

TER Teoría de la Elección Racional.

Introducción

Hablar de educación para mí como venezolana e internacionalista se ha vuelto de suma importancia tomando en cuenta que el desarrollo político, económico y social de cualquier nación va siempre de la mano de esta¹; desde mi punto de vista la educación es una herramienta fundamental para lograr la transformación de los grandes problemas que secularmente han agobiado a las regiones desiguales entre ellas América Latina y el Caribe.²

Y el estudio de los actores políticos que trabajan para generar transformaciones en el tema deben ser analizados (propuesta: “pues su participación es fundamental para vincular a los fenómenos del desarrollo social y la educación, ya que sin considerarlos no estará completa la visión sobre los mecanismos que intervienen entre dichos acontecimientos”). En la presente investigación realizo una mirada desde el ámbito de Relaciones Internacionales y de la Ciencia política para concretar el sentido del estudio.

Esta convicción se vio reforzada a la luz de ciertos acontecimientos en materia educativa que nacieron de la Revolución Bolivariana en Venezuela, que han tenido lugar en los últimos años en nuestra región.

Los proyectos para la alfabetización se han convertido en un medio para impulsar el desarrollo social ya que permiten a las personas tener acceso a nuevas oportunidades y a participar en el progreso de la sociedad en donde viven.

Este trabajo parte de la premisa de que la colaboración de dos actores políticos, en este caso el gobierno cubano y el venezolano, en la creación de una política pública educativa dentro del Alianza Bolivariana constituye un paso histórico y sustancial para América Latina y el Caribe. Tomando en cuenta el proceso por el cual ha transitado la teoría de integración regional, resulta importante estudiar el proceso de cooperación entre ambos gobiernos en la búsqueda de múltiples e innovadoras opciones respecto al

¹ Véase en: UNESCO, “El desarrollo sostenible después de 2015 comienza por la educación”, (en línea), dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002305/230508S.pdf> (visto el 27 de julio de 2018)

² Véase en UNESCO, “Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015”, (en línea) dirección URL: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf> (visto el 22 de marzo de 2018), p. 31

campo de las estrategias de intervención social, considerando el contexto político, económico y social que vivía la región en la época de la creación de la política pública.

De la interacción estratégica entre Cuba y Venezuela surgió la integración latinoamericana nombrada la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) con la finalidad de trabajar con base a una integración sin las cláusulas y posturas de Estados Unidos. Basado en lo anterior se crearía un “eje social del ALBA-TCP que se organizó alrededor de la ayuda brindada por Venezuela a los demás integrantes y a terceros, y en la internacionalización de las Misiones (políticas públicas) inspirados en la experiencia llevada a cabo en territorio venezolano con la colaboración cubana en los sectores médico y educativo”³

En consecuencia, el objetivo que guía este trabajo es conocer y describir la interacción estratégica del proceso de construcción de la política pública regional de educación en el espacio del ALBA-TCP.

Entonces lo que analizaré es la participación de ambos gobiernos sobre su papel en la integración regional ALBA-TCP, la creación de instituciones supranacionales: “Grannacional-educación del ALBA-TCP” en el cual se establece un proyecto de políticas públicas, que fueron implementadas en diversos países, y entre ellos Venezuela y Bolivia que han sido reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como países libres de analfabetismo.

De esta interacción estratégica como describo anteriormente nace la política pública “yo sí puedo” de autoría cubana y se establece como una alternativa para la alfabetización de los países miembros de la Alianza Bolivariana gracias al trabajo conjunto de Cuba y Venezuela para generar el presupuesto de inversión, la tecnificación de los maestros (misioneros), el compromiso de los países miembros y de la población de una manera integradora.

³ Daniele Benzi, “El exitoso ocaso del alba. Réquiem para el último vals tercer mundista”, revista *Nueva Sociedad*, No 261, enero-febrero de 2016, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org, p 84

El proyecto se llevó a cabo en varios países miembros de la integración como una herramienta principal de la cooperación internacional. El programa “yo sí puedo” se estableció como un logro social y cultural de la región, así como también cognitivo, ya que les permitiría a las personas un desarrollo necesario en el presente y en el futuro.

El programa ha sido reconocido por la UNESCO “por su labor para hacer progresar las posibilidades individuales de las personas y el potencial de la sociedad gracias a métodos de enseñanza innovadores utilizados con éxito en más de 10 países: “entre ellos se encuentran Argentina, Venezuela, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Colombia. En África se ha utilizado en Nigeria, Guinea-Bissau, Mozambique, Angola y Sudáfrica y en el continente europeo en Nueva Zelanda y la Ciudad de Sevilla.”⁴.

Para esta investigación, hago uso de los métodos de la Teoría de la Elección Racional (TER) en este caso en específico me permitió analizar las características, individuales y de cooperación de ambos actores políticos inmersos en la creación de la política pública ; además de permitirme extraer de manera particular las estrategias y la racionalidad que el gobierno cubano y venezolano utilizaron durante la interacción para establecer las pautas dentro de la Alianza Bolivariana los aparatos de cooperación solidaria que nacen de la cooperación bilateral y de las acciones particulares para lograr sus objetivos, tomando en cuenta como resultado o fenómeno social de la interacción el programa “yo sí puedo” como política pública regional.

La teoría anteriormente mencionada me permite establecer en esta investigación un análisis objetivo y sustancial para vislumbrar la forma y el fondo de los actores políticos (gobiernos) establecen estrategias que además de beneficiar a la sociedad creen o establezcan una nueva manera de generar cooperación y producir conocimiento.

Para poder realizar el análisis tomé en cuenta el contexto histórico en el que se funda la alianza ALBA-TCP. Posteriormente se revisó la postura de los gobiernos de América Latina frente al poder de Estados Unidos sobre la región, teniendo en cuenta que para el año 2000 los cambios políticos e ideológicos de los gobiernos en nuestro

⁴UNESCO, “Proclamados los ganadores de los Premios UNESCO de Alfabetización 2006”, (en línea) dirección URL: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=33384&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html(Visto el 12 de marzo de 2018)

continente se orientaron hacia corrientes ideológicas de izquierda, con lo cual se comenzó la gestión para trabajar en pro de los intereses colectivos de cada nación perteneciente al ALBA-TCP.

Finalmente, analizo a la consolidación de un grupo de países con un discurso de lucha a favor de los derechos humanos, la inclusión más allá de la comercialización y el libre mercado; existentes en los acuerdos, organizaciones y proyectos de integración anteriores, o bien como un frente contra-hegemónico a Estados Unidos.

La hipótesis de este trabajo surgió de la convicción de que si dos actores políticos cooperan de manera racional para la creación de una política pública educativa en una integración regional (ALBA-TCP) aumentan las posibilidades de lograr un cambio social en el desarrollo educativo de la región.

La presente investigación puede ser considerada de gran importancia para las Ciencias Sociales debido a que la interacción estratégica de actores políticos en América Latina y el Caribe –para dar origen al programa de alfabetización– representa una pauta para la transformación de los países latinoamericanos y caribeños. Los cuales, a través de estas políticas públicas que se insertan en las instituciones supranacionales, podrán alcanzar la profundización de sus políticas públicas y que tendrá como resultado principal un impacto relevante en la población.

La aplicación del análisis político en este tema me permitirá establecer la importancia de los actores políticos como protagonistas fundamentales en la integración solidaria que nace en el ALBA-TCP de la participación gubernamental de ambos países durante la creación del programa para cumplir los pactos, acuerdos internacionales y el cumplimiento de las demandas sociales a nivel nacional y regional en materia educativa.

El principal hallazgo de la presente investigación es que cuando existe cooperación entre actores esto permite generar una política pública regional. Por otro lado, también me permitió acceder a un análisis donde encontré que ambos gobiernos pudieron cooperar por el personalismo político excesivo de sus gobernantes, así como por su participación en la Alianza Bolivariana. Por esta razón en la actualidad debido a la desaparición física de ambos presidentes la integración y la política pública no se encuentran en su mejor momento de cooperación y trabajo conjunto.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres capítulos: el primero de ellos servirá como marco teórico- conceptual del estudio de caso; es decir, expongo y profundizo los conceptos utilizados y la teoría de la elección racional. La comprensión de estos términos permitirá que en los siguientes capítulos se haga el análisis de los actores políticos como una de las oportunidades para generar políticas públicas grannacionales para erradicar el analfabetismo.

Además, se pone en práctica la teoría de juegos para simplificar la cooperación de Cuba y Venezuela que da como resultado la política pública para erradicar el analfabetismo en ALBA-TCP.

En el segundo capítulo realizo un recuento histórico de las integraciones regionales en América Latina y el Caribe desde el siglo XIX las integraciones basadas en el pensamiento independentista, el periodo de las integraciones de la mano de Estados Unidos y el orden post- 1945, las integraciones económicas hasta llegar a la fundación del ALBA-TCP considerada como parte de las integraciones postliberales.

Desde la relación bilateral de los actores políticos Cuba y Venezuela la fundación de la Alianza Bolivariana un recorrido contextual desde el estatuto hasta los proyectos grannacionales que son el nombre que se le da dentro de la integración a la política pública “yo sí puedo”.

El último capítulo está dedicado a explicar la historia de la política pública “yo sí puedo”, fortalezas, debilidades y logros que ha obtenido el programa de alfabetización, los casos de Bolivia y Venezuela como muestra de la implementación del programa.

Por último, se hace un balance general de la investigación para evaluar las potencialidades que ha tenido la instauración de una política pública dentro del ALBA.TCP como herramienta fundamental para erradicar un flagelo social como lo es el analfabetismo en nuestra región.

Espero que con este análisis crítico de la interacción de los gobiernos de Cuba y Venezuela en la creación del programa “yo sí puedo”, genere una contribución con el fin de valorar mejor los alcances y transformaciones que pretendía la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América a futuro, derivado de dicha interacción y cooperación, mediante el conocimiento la interpretación y la distinción

de las estrategias de estos actores políticos en sus interacciones, las dinámicas de política exterior- de integración generadas y sus pretensiones.

Por tal razón es que debo destacar que en la interacción estratégica que analizo se representó un juego de ganar- ganar, la información que tenía cada actor político era completa, las cuales tenían como objetivo final crear una política pública regional para terminar con el analfabetismo en el espacio del ALBA-TCP. Y en este estudio de caso la teoría de juegos me permitió como herramienta metodológica analizar de mejor manera una situación de cooperación, por ende, me permitió estudiar la teoría y la práctica de un juego cooperativo, ello genera una gran importancia para el estudio de caso que presento.

1 Marco teórico, categorías y conceptos

El primer capítulo tiene por objetivo desarrollar un marco teórico- conceptual que sirva de guía para interpretar el análisis de esta investigación.

La descripción de los conceptos, integración, institución supranacional, supranacionalidad, política pública, los utilizaré para dar un mejor sentido de análisis político a esta tesina.

Ahora bien, la teoría de la elección racional sirve para describir desde la ciencia política positiva los pasos por los cuales actuaron los actores inmersos en la presente investigación, en este sentido el uso de esta teoría es relevante para conocer una de las maneras en las que los gobiernos cubano y venezolano actuaron por medio de una estrategia de cooperación y establecieron la creación de una política pública dentro de una integración regional.

La integración desde una perspectiva post liberal va más allá del libre comercio y la economía, basada en la ideología de ambos actores políticos y sus intereses en la región partiendo de una perspectiva de lo supranacional como necesario para terminar con problemáticas sociales que son históricas en la región en este caso en específico el analfabetismo.

Como lo mencioné anteriormente los conceptos que se utilizarán por su relevancia y pertinencia me permitirán operativizar las unidades de la investigación.

1.1 Integración regional

Hablar de integración no es algo nuevo, la idea se ha trabajado por distintos personajes históricos de la región desde hace muchos años se ha buscado crear, consolidar y reconstruir la unión latinoamericana, podemos hablar de movimientos de integración a partir de la independencia de las colonias hasta nuestros días. Han existido múltiples intentos de integración para consolidar beneficios para los países miembros y estos han respondido a fenómenos sociales precisos y contundentes.

La integración y la supranacionalidad van de la mano debido al carácter de cooperación que significa pertenecer a una unión regional, para poder explicar dicho fenómeno debo revisar un poco del funcionalismo, que es la teoría donde el integracionismo encuentra su origen y desarrollo, la teoría nos dice que en el mundo moderno los estados nacionales no pueden garantizarse por sí solos seguridad y

bienestar a su población; razón por la cual optan por agruparse o integrarse a otros Estados a fin de poder garantizar la seguridad, el desarrollo, la igualdad y el bienestar de su población.

Según Karl Deutsch, para que haya cualquier tipo de sociedad es necesario que esta sea organizada en un solo un grupo, y que por ende se mantengan unida mediante la comunicación que hará que todos los miembros de la organización piensen, sientan y actúen conforme a un conjunto de valores en común que los hacen ser una organización y no un conglomerado o un grupo.⁵

La integración tiene distintas connotaciones dependiendo de las categorías para las cuales se hayan creado, la región y el contexto en el cual se fundan la integración regional, según Armando di Filippo y Rolando Franco existen dos tipos de integración que son definiciones sencillas y claves para entender una integración:

Por un lado, tenemos los acuerdos de libre comercio, pues son áreas preferenciales de mercado legitimadas como una aceleración de la vigencia en el plano regional de los principios del multilateralismo global en el marco de los criterios del así denominado regionalismo abierto.”⁶

En segundo lugar, se encuentran las integraciones mejor conocidas como “Los acuerdos que incluyen compromisos intergubernamentales o supra-gubernamentales que trascienden la esfera de los mercados y abarcan dimensiones políticas sociales y culturales.”⁷ Es esta última donde puede insertarse la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- TCP.

Por otro lado, también debo tomar en cuenta la integración como un proceso de mezclas heterogéneas en los cuales se fundan nuevos flujos de intercambios.

La integración regional puede definirse como un proceso por el cual los Estados nacionales "se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos" (Haas, 1971: 6). A esta definición clásica de Ernst Haas debe agregarse que lo hacen creando instituciones comunes permanentes, capaces de tomar decisiones vinculantes para todos los miembros. Otros elementos –el mayor flujo comercial, el fomento del contacto entre las elites, la facilitación de los encuentros o comunicaciones de las personas a través de las fronteras nacionales, la invención de

⁵ Karl, Deutsch, “*El análisis de las Relaciones Internacionales*”, editorial Paidós, Buenos Aires, 1974, p. 95

⁶ Armando di Filippo y Rolando Franco, *Integración Regional*, desarrollo, editorial Siglo XXI, México, 2000, pp18-19

⁷ *Ibid.* p. 19

símbolos que representan una identidad común– pueden tornar más probable la integración [pero no son su equivalente] (Malamud y Schmitter, 2006: 17) Por ende, la integración regional –a veces denominada regionalismo– consiste en un proceso formalizado y conducido desde el Estado. En contraste, la regionalización –o aumento de la interdependencia intrarregional– es un proceso informal por el cual se incrementan los flujos de intercambio entre un conjunto de países territorialmente contiguos. Este proceso puede promover la integración formal que, a su vez, puede retroalimentarlo, pero su motor principal no reside en el Estado, sino en el mercado y, secundariamente, en la sociedad civil.⁸

Además de tomar en cuenta como base en diversas investigaciones las definiciones y connotaciones de integración debo denotar la importancia que tiene la supranacionalidad para desarrollar los proyectos dentro de las integraciones, ya que gracias a ella se logran acuerdos e intercambios necesarios para el desarrollo dentro de la unión en la que varios países deciden participar con el fin último de lograr justicia, igualdad y prosperidad para su país en distintos ámbitos. Por esta razón, lo supranacional me da las herramientas para entender dentro de qué campo se establecen las políticas públicas, programas y proyectos dentro de la integración.

Así mismo podemos hablar de las integraciones de los bloques regionales que se pueden definir como una organización internacional conformada por dos o más países de la misma región, con intereses afines, que, compartiendo intereses en diferentes materias o ejes, deciden conformar dicha organización de esa manera. Firmar diferentes tipos de acuerdos con el objetivo de lograr un mejor posicionamiento dentro del ámbito internacional.

Sus características principales son:

- Ocupar siempre un área geográfica limitada
- Constituyen comunidades de intereses restringidos a un número de Estados caracterizados por afinidades de diversa índole.
- Sus tratados constitutivos establecen la coordinación o subordinación de estas organizaciones a las N.U. (Naciones Unidas) la coordinación entre ambas categorías no siempre es satisfactoria, siguiendo situaciones de competencia y conflicto entre ellas
- Las diversidades ideológicas y económicas en el mundo le sirven en el fortalecimiento, así como la necesidad de gestionar intereses comunes

⁸ Andrés Malamud, (2011), Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. Norteamérica, 6(2), (en línea), dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187035502011000200008&lng=es&tln g=e, (visto el 21 de junio de 2018) p. 220

de los Estados en fase intermedia hasta la superación del Estado sobre la base nacional y hasta que se de paso a la formación de Organizaciones política superadoras de esta forma de Estado.⁹

Los procesos de integración deben tener ciertas características sin las cuales no es posible llegar a una verdadera integración. Estas son:

Los integrantes son Estados soberanos, el proceso lo llevan a cabo de manera totalmente libre, el proceso se hace de manera paulatina, las etapas cada vez tienen mayores alcances dentro de la vida del Estado en cuestión y los procesos de integración siempre empiezan de manera económica, pero pueden tener alcances más profundos en materia social, política, etc.¹⁰

A partir de todas estas ideas y concepciones debo resaltar que: Las condiciones para la integración y la construcción comunitaria maduran en la regionalidad a saber , la presencia geográfica de países con algún proyecto político más o menos compartido explícitamente y algún grado de identidad regional es como una comunidad imaginada, es decir un mundo creado por seres humanos en un espacio con características particulares que se diferencia del espacio estatal, sobre todo porque la región implica la continuidad de un espacio de identidad e intereses comunes y con una distribución de poder equilibrada.¹¹

1.2 Supranacionalidad

La supranacionalidad se entiende según la Unión Europea como renunciar a ciertos aspectos de la soberanía nacional, servido de motor de desarrollo para la integración, por tanto, dentro de la interacción estratégica entre Cuba y Venezuela el objetivo principal fue consolidar una integración regional supranacional o como desde el sentido de crear propias definiciones establecían una integración “Grannacional” que les permitiera consolidar las relaciones, políticas, económicas y sociales, dentro del contexto que vivía América Latina y el Caribe tomo la siguiente definición:

La idea de la supranacionalidad se identifica con la de los órganos supranacionales, en el convencimiento de que, para que exista supranacionalidad, se requiere que organismos independientes y superiores a los Estados-naciones estén habilitados para dictar normas

⁹Manuel Diez de Velasco, Las Organizaciones internacionales, 13, editorial Tecnos, Madrid, 2003, p. 215

¹⁰ Jorge Mariño, La supranacionalidad en los procesos de integración regional, Mave Editor 1999, España, p.38

¹¹Jaime Delgado Rojas, “Construcciones supranacionales e integración regional latinoamericana”, editorial UCR, Costa Rica, 2009, pp. 69-70

obligatorias para estos últimos, incluyendo por tanto el concepto, dos aspectos: un órgano comunitario y competencia para expedir decisiones, con aplicabilidad inmediata, sin necesidad de actos de recepción por los Estados parte.¹²

Por ende, debo tomar en cuenta antecesores de integraciones regionales que establezcan un orden supranacional para efectos de esta investigación tomo en cuenta a la Unión Europea y el MERCOSUR. Siendo cada una de ellas importantes para entender el desarrollo de integraciones ya consolidadas frente a nuestro espacio de estudio que es el ALBA-TCP que pretendía desarrollar una integración supranacional, pero no existió un proceso de desarrollo como tal de supranacional o en el caso específico del ALBA-TCP el término utilizado es el de “Grannacional”.

Hablar de integración latinoamericana no es algo nuevo desde hace muchos años se ha buscado crear, consolidar y reconstruir la unión latinoamericana, desde la independencia de los Estados- Nación de la región hasta nuestros días han existido múltiples intentos de integración para consolidar beneficios para los países miembros.

Además de lo anterior, debo considerar el concepto grannacional que se encuentra plasmado en el estatuto del ALBA-TCP, es un concepto con una esencia política, que buscaba representar los aspectos de cada una de las naciones inmersas en la integración, basado en la constatación de un proyecto de integración (supranacional) pero de manera recontextualizada a un proyecto con base en una concepción crítica del neoliberalismo y la necesidad de romper los esquemas tradicionales de integración (un proyecto grannacional), por esta razón debo tomar en cuenta la línea en la cual se encuentra la política pública en materia de alfabetización:

El concepto Grannacional puede asimilarse al de Mega Estado, en el sentido de la definición conjunta de grandes líneas de acción política común entre Estados que comparten una misma visión del ejercicio de la Soberanía Nacional y Regional, desarrollando y desplegando cada uno su propia identidad social y política, sin que ello implique en el momento actual la construcción de estructuras supranacionales.

(...) lo Grannacional es el proceso que experimentamos hoy bajo los principios del ALBA, en la perspectiva de alcanzar la unión política de nuestras repúblicas para construir la gran nación que soñaron nuestros próceres, y hacia la cual nos empuja la dinámica del mundo actual

¹² Abog. Rigoberto Armando Ramos, “La Supranacionalidad en la Unión Europea. Comparación con el proceso centro americano de integración, en revista de Derecho, VOL. 32, N.º 1, AÑO 2011, p 9

dominado por las grandes potencias industrializadas y los bloques económicos hegemónicos.

“Un Proyecto Grannacional puede nacer y desarrollarse en dos o más países, pero no es requisito indispensable a los efectos de considerarlo como tal, el que abarque el ámbito de todos los países del ALBA.

“Lo que le otorga carácter de Proyecto Grannacional es que se enmarque en los fines y los principios del ALBA, y que en su concepción e instrumentación participen dos o más países del ALBA. En resumen, tenemos que un Proyecto Grannacional es todo programa de acción dirigido a cumplir con los principios y fines del ALBA, que haya sido validado por los países integrantes y cuya ejecución involucre a dos o más países, para beneficio de las grandes mayorías sociales.¹³

La supranacionalidad en las integraciones nace de la identificación de los problemas que deben resolverse; por tanto, se busca crear instituciones competentes con las cuales los Estados puedan insertar sus intereses para lograr una satisfacción equilibrada. La colectividad y la transformación de los países que seden soberanía para lograr la transformación necesaria que se establece dentro de las integraciones donde los estados buscan crear relaciones recíprocas, que se fundan con base en construcciones diversas que mantengan sus particularidades.

1.3 Política pública y política educativa

Ahora desarrollaré la definición de política pública y política educativa, que utilizo dentro de la tesina en el tercer capítulo como el eje central de la investigación del análisis de los gobiernos dentro de la integración regional, el proceso, el desarrollo y los resultados de una política pública dentro de una integración en América Latina y el Caribe.

Es importante tomar en cuenta el nivel de análisis del que debo partir y la concepción teórica que se tiene de política pública para poder analizarlo en la práctica, tomando en cuenta que la política pública es el estudio de la acción de las autoridades en el seno de la sociedad. En palabras de Luis F. Aguilar Villanueva:

Una Política Pública no es una acción de gobierno singular y pasajera, en respuesta a particulares circunstancias políticas o a demandas sociales del momento. Las características fundamentales de la PP son: su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con

¹³ América Latina en Movimiento, “Conceptualización de proyecto y empresa grannacional en el marco del ALBA-TCP”, (en línea) dirección URL: <https://www.alainet.org/es/print/125390> (visto 7 de noviembre 2017)

el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales. Pero lo distintivo de la PP es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas, que representan el modo como el gobierno realiza de manera permanente y estable las funciones públicas y atiende los problemas públicos: un patrón de actuación. Dicho de otra manera, lo específico y peculiar de la PP consiste en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés / beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente.

La estructura estable de sus acciones durante un cierto tiempo es lo específico y lo distintivo de ese conjunto de acciones de gobierno.

La PP es la clase de acción directiva de gobierno más extendida, pues cubre prácticamente todos los campos de responsabilidad del estado y de importancia social, y la actividad que integra las varias dimensiones políticas, legales, financieras y administrativas del gobernar. En efecto, la PP recoge las demandas de los sectores civiles y políticos, las reelabora en objetivos y acciones legalmente compatibles, aprovecha la información y el conocimiento que existen en una sociedad para seleccionar las acciones y las formas de organización capaces de producir los objetivos decididos, incluye el cálculo de los recursos públicos que las acciones necesitan para operar y alcanzar los resultados esperados. Dicho de otro modo, alrededor de la política pública en curso o en proyecto se enlazan leyes, poderes públicos, actores políticos y sociales, recursos financieros y procesos administrativos.¹⁴

Esta definición nutre mi investigación ya que engloba las generalidades que debo tomar en cuenta del mismo concepto, partiendo de ellas puedo establecer los mecanismos y la participación de Cuba y Venezuela en el diseño de la política pública, y responder por qué, para qué y cuál es el cambio social que se planteaban realizar.

Con relación a la concepción de teoría política retomo la idea del autor Augusto Iyanga Pendi, define la:

Política educativa o política educacional es término que alude tanto a la acción del gobierno de un país en materia de educación y enseñanza, como a aquella rama de la ciencia política que se ocupa de estudiar esa acción, o sea que, está estrechamente relacionada con la política que estudia y

¹⁴Luis F. Aguilar Villanueva, Política Pública,(consulta en línea) dirección URL: <https://cursopoliticas.files.wordpress.com/2011/05/luis-aguilar-villanueva-polc3adtica-pc3bablica-mc3a9xico-2010.pdf> (visto el 3 de octubre de 2017), pp.14-15

analiza los aspectos políticos de la educación, y vinculada a la política económica, social, etc. Son las medidas que adopta una autoridad de la sociedad para la educación de sus miembros, con el propósito de hacer avanzar al pueblo. Política de la educación se puede entender como la acción que se ejerce en el ámbito de la sociedad política integrada por el Estado y la sociedad civil, para la búsqueda de la mejor sociedad; es un conjunto de medidas por medio de las cuales se pretende crear una base legal para la realización de los objetivos de la educación; es un conjunto de principios, objetivos y fines que orientan la acción educativa a **nivel estatal o supranacional** y, en cierta medida, también a nivel de las instituciones privadas, generalmente confesionales; es una acción organizada racionalmente con el propósito de desarrollar la educación de un pueblo, calculando las posibilidades y virtualidades de la comunidad y sus relaciones con el concierto mundial.

La política educativa, esencialmente, trata de las directrices que señalan los gobiernos para el sector de la educación del país, en el marco de su política general y nacionalista, de acuerdo con el programa electoral del partido y, en el cumplimiento de los principios de la constitución (Carta magna o las leyes fundamentales del Estado). Los criterios y la orientación deben inspirar: los fines, la estructura, la organización, la administración, los contenidos, los niveles, la formación de docentes, la financiación, etc.¹⁵

La definición anterior toma en cuenta todas las características que debe tener la política educativa, la responsabilidad del Estado, la orientación y la importancia social que tiene el trabajar en materia de política educativa.

La investigación se sustenta en la teoría de la integración y la teoría de la elección racional, por ende, el enfoque teórico sirve como proyección que puede ser utilizado de lo abstracto a lo concreto.

1.4 Líder político

Por último, debo tomar en cuenta la interpretación de líder político del autor José Luis Méndez, que me permitirá realizar un análisis adecuado del papel de los líderes políticos Hugo Chávez y Fidel Castro por encima de la representación de los gobiernos como actores principales en este trabajo.

El estudio liderazgo político es importante porque aborda uno de los factores centrales de la dinámica de la sociopolítica: el actor. En contra de los enfoques institucionales en boga desde hace varias décadas en la ciencia política, que han puesto énfasis en el papel de la estructura, he desatacado que mientras el contexto establece un marco determinado que

¹⁵Augusto, Iyanga Pendi, *Política de la educación y la globalización neoliberal*, editorial Universidad de València, España, 2003, pp. 20-21.

restringe o a veces induce la acción del actor, este último sin embargo conserva incluso induce la acción del acto, este último sin embargo conserva cierto margen de acción (Archer,1995), esto es, un cierto número de opciones de entre las cuales puede escoger. Aún más importante, desde hace tiempo he planteado (Méndez, 1999) que el aspecto clave a observar es la medida en que las opciones seleccionadas por el actor son estrategias en relación con el contexto y los fines de cada agente, ya que la evolución política dependerá del grado en que los actores actúen estratégicamente para conseguir sus fines.¹⁶

1.5 La perspectiva de la teoría de la elección racional

Elegí la teoría de la elección racional (TER) porque en mi caso de estudio existen dos actores que tienen metas, creencias y acciones de manera individual que los hacen tomar la decisión de unirse para diseñar una integración regional en la que se postula su ideología, sus creencias y buscan obtener ganancia similar. “La elección racional puede considerarse como una forma de investigar el significado de las acciones ajenas que nos ordena que observemos los deseos y las creencias individuales, representados como algo que conduce a las intenciones y las acciones. Las acciones simbólicas y rituales son cruciales en la política.”¹⁷

Al tratar una investigación donde existen dos actores que se relacionan para lograr satisfacer objetivos establecidos de manera individual mediante acuerdos de cooperación y la creación de acuerdos son las afirmaciones de diferentes autores las que me dan un acercamiento teórico para establecer la postura de los países de manera individual. O en palabras de John Elster:

Hay que afirmar que el hecho social se explica ‘por las propiedades de los individuos tales como sus metas, creencias, y sus acciones ‘por lo que el individualismo metodológico asume que los individuos que participan en determinado hecho o fenómeno social comparten vínculos culturales. Elster opone el individualismo metodológico con el holismo metodológico marxista, que asegura que ‘en la vida social solo existen totalidades o colectividades irreductibles a enunciados sobre los miembros individuales’. El individualismo metodológico, nos dota de una especie de reduccionismo que nos permite analizar los elementos más simples de un fenómeno, lo que nos impide caer en generalidades y dar cuenta de una serie de mecanismos que componen un fenómeno o hecho social.¹⁸

¹⁶ José Luis Méndez (Compilador), “Liderazgo político”, editorial siglo XXI, México,2013, p.19

¹⁷ Francisco Javier, Jiménez Ruiz, “El financiamiento de partidos políticos y teoría de juegos”, editorial Porrúa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México 2005, p.102

¹⁸ John Elster, Juicios Salomónicos: La limitación de la racionalidad como principio de decisión, Gedisa, España, 1999, p.20

La teoría de la elección racional me ofrece una metodología y un conjunto de instrumentos técnicos para realizar análisis político, debido a que las “(...) teorías de la elección racional son un práctico conjunto de métodos y utensilios de investigación que pueden añadirse a la caja de herramientas de los politólogos. Su posición es similar a la de las técnicas estadísticas, que resultan apropiadas para diferentes tipos de datos. No son un paradigma independiente que sirva para entender la esfera política en su totalidad”¹⁹

La teoría de la elección racional como herramienta de análisis nos permite evaluar el significado de las acciones de los actores para lograr identificar las intenciones de cooperación y de la acción, en el ámbito de la cooperación en la integración del ALBA-TCP los gobiernos, la postura de cada uno de ellos representa los deseos y las creencias de cada país, como si fueran representaciones individuales.

Por esta razón en el siguiente apartado describo el papel de los actores políticos y sus estrategias como parte fundamental del trabajo.

1.5.1 Los actores (Cuba y Venezuela)

En la teoría de juegos se supone preferentemente que cada agente o jugador es una persona, pero -como varios de los casos que aquí analizaremos- también puede ser un grupo de individuos, como un partido, político, un gobierno, un lobby o grupo de presión, un grupo parlamentario, una delegación diplomática o un sector de votantes, si el colectivo es disciplinado y actúa con una misma voluntad.²⁰

En el caso que compete a esta investigación los actores son los gobiernos de Cuba y Venezuela, tomando en cuenta el planteamiento de la categoría de actores de Crozier y Friedberg:

(...) los actores son grupos o individuos, desiguales ante las incertidumbres generadas por la estructuración y reglas del juego, sólo aquellos que por su situación, recurso o capacidades son capaces de controlar incertidumbres, harán uso de su poder para imponerse a los otros. Por lo tanto, dominarán los actores capaces de afianzar y de imponer su dominio de las incertidumbres más cruciales.²¹

¹⁹ Francisco Javier Jiménez Ruiz, *Teoría de juegos y análisis político estratégico*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p.21

²⁰ Josep M. Colomer, *El arte de la manipulación política*, Barcelona, Anagrama, 1990, p.15

²¹ Michel Crozier, Erhard Friedberg, “El actor y el sistema, las instrucciones de la acción colectiva”, Alianza Editorial, México, 1990, p. 21

a) Cuba

El gobierno de Fidel Castro buscaba un socio comercial, político e ideológico en la región lo que resultó ser un punto clave en la actuación internacional de Cuba con relación a América del Sur, además de las misiones (políticas sociales) que se han aplicado por parte de cubanos en Venezuela, el interés principal del llamado intercambio solidario de Cuba con Venezuela comenzó con él envió de maestros, médicos y militares al país, a cambio de uno de los productos más importantes a nivel mundial: el petróleo.

b) Venezuela

El interés principal del gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela de 1999-2013, nace del pensamiento de la unión latinoamericana que perseguía, por un lado, la ideología y por otro los intereses del país por sustentarse como líder de la región.

Y se encuentra plasmado en el artículo 153 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde demuestra el sentido de integración que se establece en la carta constitucional del país al norte del sur, como uno de los intereses individuales del gobierno con relación a las integraciones regionales.

Artículo 153: La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región.

La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna.²²

²²Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, “Sección Quinta: De las Relaciones Internacionales- artículo 153,p 29, (en línea), dirección URL: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf(visto el 03 de abril del 2018)

El presente artículo nos demuestra la liberación de barreras jurídicas y constitucionales a favor de la integración, que se establecen en la reforma constitucional de 1999 donde “(...) se han abocado a dar base social a los proyectos estatales en relación con el discurso bolivariano y a los órganos regionales.”²³

Ideológicamente el término “Bolivariana” se refiere a la ideología de Simón Bolívar, el líder venezolano de la independencia de siete países de la región. En palabras de Chávez: “No es entonces mera retórica nuestra bolivarianitas. No es una necesidad imperiosa para todos los venezolanos, para todos los latinoamericanos y los caribeños fundamentalmente, buscar atrás, buscar en las llaves o en las raíces de nuestra propia existencia, la fórmula para salir de este laberinto”.²⁴

La consolidación de ALBA-TCP nace del discurso político de Hugo Chávez Frías en Mar de Plata Argentina, con su famosa frase: ¡ALCA, ALCA, ¡Al carajo!, ¡ALCA, ALCA, ¡Al carajo!²⁵, como contrapartida del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), impulsada por Estados Unidos.

Los actores en la teoría de juegos son fundamentales, ya que los agentes o jugadores son personas, que actúan con una misma voluntad en este caso los presidentes de Cuba y Venezuela.

1.5.2 Relación bilateral entre Cuba y Venezuela.

La estrecha relación de ambos países nace posterior a la llegada al poder ejecutivo del presidente venezolano Hugo Chávez Frías consolidando el camino común de la unión latinoamericana, llevando a las vías de creación el proyecto del ALBA.

El eje de la relación económica entre ambos países es el acuerdo económico de 2000, que estipula que Venezuela suministra a Cuba petróleo y derivados a cambio de servicios profesionales que prestan en Venezuela miles de cubanos, especialmente médicos, pero también personal militar y de seguridad.

²³Jaime Delgado Rojas, “Construcciones supranacionales e integración regional latinoamericana”, editorial UCR, 2009, Costa Rica, p. 140

²⁴Hugo Chávez Frías, “14 de diciembre: 8 años de la creación del ALBA”, (en línea), dirección URL: <http://www.psuve.org.ve/temas/noticias/14-diciembre-hoy-se-cumplen-8-anos-creacion-alba/#.Wq3XF8PwbIU> (visto el 10 de marzo de 2018)

²⁵Véase en: Cadena Nacional de Radio y Televisión., “Discurso de Hugo Chávez en la Cumbre de los Pueblos”, (en línea) dirección URL: <http://www.nodal.am/2015/11/a-diez-anos-del-no-al-alca-discruso-completo-de-hugo-chavez-en-la-contra-cumbre/> (visto el 15 de noviembre de 2017)

(...) Ese acuerdo se amplió y hoy se extiende hasta 2020, pero sus términos son absolutamente inusuales por su desequilibrio. El valor de los servicios cubanos está indexado por el precio del petróleo porque Venezuela exporta crudo y derivados por 2800 millones de dólares. Y Cuba exporta a Venezuela servicios a los que se atribuye arbitrariamente un valor anual de 5400 millones de dólares. Con el excedente, Cuba paga a Venezuela la importación de otros bienes.²⁶

Posterior a ello, el carácter de la relación cubano-venezolana se fue estableciendo con base en una cooperación solidaria económica- ideológica, donde el proceso fue afianzándose en distintos proyectos, entre ellos Televisión del Sur (TELESUR), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y por último la integración que atañe a esta investigación la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP.

La postura anteriormente mencionada me permitirá enfocar la presente investigación desde una perspectiva de la Ciencia Política Positiva estudiar el caso y presentar resultados y conclusiones que son producto de la realidad, la cual será sometida mediante esta teoría a una interpretación teórica partiendo del método deductivo.

Este apartado me permite identificar los conceptos, las teorías y las prácticas, para poder realizar un estudio con base en una operacionalización de las variables (si los gobiernos cooperan para crear una integración el resultado puede ser políticas públicas) y poder realizar un análisis con base en las propiedades y unidades de análisis necesarias para la investigación.

1.5.3 Aplicación del modelo de la teoría de juegos en el caso del ALBA-TPC

La teoría de juegos se destaca dentro de la teoría de la elección racional por su aplicación en la Ciencia Política, los modelos de teoría de juegos nos permiten desarrollar a través de representaciones y técnicas de negociación, que permiten modelar la interacción de los actores racionales involucrados en un juego a partir de la identificación de sus posibles estrategias. En el caso que impera en esta investigación desarrollaré un juego cooperativo, en el que los actores involucrados evalúan la relación entre sus costos y beneficios para cooperar.

²⁶La Nación, “La relación Cuba-Venezuela”, 12 de marzo de 2014 , (en línea) dirección URL:<https://www.lanacion.com.ar/1671298-la-relacion-cuba-venezuela>(visto 12 de marzo de 2018)

Por tanto, la teoría de juegos cooperativos nos ayuda analizar a los actores como individuos que toman decisiones y actúan deliberadamente según un único conjunto de creencias y preferencias.

En el caso analizado se aplica la teoría de juegos a partir de los modelos de juegos cooperativos pues “(...) adopta una actitud menos rígida. Se ocupa de situaciones en que los jugadores pueden negociar antes de empezar el juego sobre cómo desarrollarlo. Además, se supone que estas negociaciones pueden concluir firmando un acuerdo vinculante, que les obliga. En estas condiciones se supone, las estrategias concretas de que se dispone en el juego no son demasiado importantes. Lo que es importante es la estructura de preferencias del juego, ya que es esto lo que determina que los contratos son factibles.”²⁷

En este sentido “El marco conceptual de la teoría de juegos es la teoría de decisiones, que estudia cómo se comportan los individuos racionales, es decir, los que toman el curso de acción más favorable para la consecución de sus deseos u objetivos (Resnik 1998, p.13). (...) Cuando son tomadas colectivamente o de manera cooperativa, son materia de la teoría de elección social.”²⁸

En el caso específico que presento la línea que seguimos es la de los juegos cooperativos o de coalición, que generan mutua colaboración.

1.5.4 Matriz de teoría de juegos

El objetivo principal de este apartado es analizar la interacción gubernamental de los gobiernos cubano y venezolano en la creación de una política pública mediante organizaciones internacionales dentro del ALBA-TCP, tomando en cuenta la importancia de la llamada integración de tercera generación, que establece que el punto clave de las integraciones regionales es la integralidad recíproca de los países.

A continuación, veremos el juego estratégico de cada actor, sus preferencias y los resultados según el juego y la realidad de los acontecimientos, debo aclarar que se trata de un juego simultáneo y esto se debe a que ambos actores negocian directamente entre sí.

²⁷Francisco Javier Jiménez Ruiz, Op.cit., pp.36-37

²⁸Marcos Singer, “Una Práctica teoría de juegos: Estrategias para cooperar y competir”, ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2007, p.9

¿Quiénes son los jugadores?

Gobierno cubano

Gobierno venezolano

Metas

1. La creación de una política pública educativa regional para terminar con el analfabetismo en el espacio de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). (meta en común)
2. Reposicionamiento político en la región. (meta del gobierno cubano)
3. Tener influencia en la región a través de los excedentes del petróleo. (meta del gobierno venezolano).

Lista de ordenación de preferencias

El siguiente cuadro especifica el orden de las preferencias de cada jugador, por ser actores racionales se dice que lo que cada jugador prefiere es la representación de la voluntad u objetivos de los individuos, en el caso específico de este juego el gobierno cubano y el gobierno venezolano.

En este caso las preferencias cumplen condiciones determinadas, por lo tanto, pueden ser representadas mediante un valor ordinal.

Cuadro 1. Lista de ordenación de preferencias

Gobierno Cubano	Gobierno venezolano	Valor ordinal
(A) Terminar con el analfabetismo en la región	(c) Tener influencia en la región a través de los excedentes del petróleo	1
(B) Reposicionamiento político en la región	(d) Terminar con el analfabetismo en la región	2

A: Terminar con el analfabetismo en la región, B: Reposicionamiento político en la región, c: Tener influencia en la región, d: Terminar con el analfabetismo en la región

Interacción de los jugadores

Jugador 1: Gobierno cubano (A y B)

Jugador 2: Gobierno venezolano (c y d)

Tomando en cuenta que los jugadores se conocen, existe comunicación entre ellos, están negociando un acuerdo para la creación de políticas públicas dentro de integración. Por lo tanto, la coalición existe y ninguno estaba interesado en romperla al momento de crear la política educativa. Como se puede observar ambos jugadores ordenan de manera diferente sus preferencias, lo que se muestra en la matriz de juego y el árbol de extensión del juego.

Forma de leer la matriz.

A la izquierda está colocado el gobierno cubano, que cabe considerar que tiene la iniciativa en el juego, cuyas opciones son A y B, es decir A: Terminar con el analfabetismo en la región, B: Esparcir la ideología, y arriba se encuentra el gobierno de Venezuela, que es el jugador que en cierto modo contesta. Cada casilla simboliza una situación en la que interactúan los gobiernos. En cada casilla, el número colocado en la parte inferior izquierda indica el valor ordinal de esa situación para el jugador situado a la izquierda y de la misma manera el valor ordinal que se encuentra situado en la esquina exterior derecha, indica el valor ordinal del jugador situado arriba.

MATRIZ DE RESULTADO (JUEGO SIMETRICO)

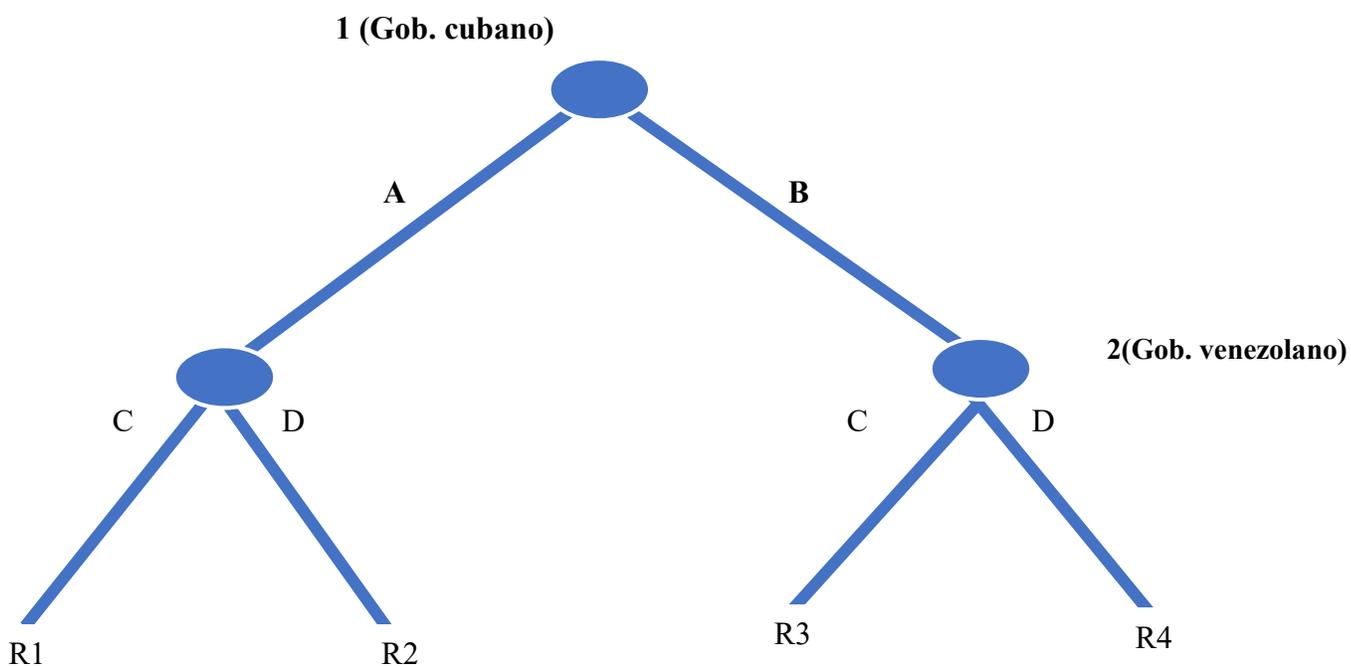
		Gov. venezolano	
		c	d
Gov. cubano	A	1 2	1 1
	B	2 2	2 1

La jugada más importante para la presente investigación es en la que el jugador 1 toma su primera opción que es A: Terminar con el analfabetismo en la región, mientras que el jugador 2 tomaría la decisión d: Terminar con el analfabetismo en la región.

Forma Extensiva

La representación extensiva muestra el juego mediante un árbol de decisiones. Los nodos en forma de ovalo señalan hitos de decisiones y los arcos que nacen de estos representan las acciones disponibles. Las hojas del árbol, que corresponden a los distintos desenlaces posibles, muestran los pagos para cada jugador.²⁹

En la siguiente ilustración vemos la representación extensiva del juego:



En la representación anterior se muestra la forma extensiva del juego entre el gobierno cubano y el gobierno venezolano, Tomando en cuenta, la realidad debo plantear que los jugadores se mueven de manera simultánea, por esta razón asignar la categoría de jugador 1 y 2 por cuestión de modelar el árbol.

El jugador 1 (Gov. cubano) mueve primero y puede elegir entre el movimiento A o B. El jugador 2 (Gov. venezolano), según el movimiento del jugador 1 elige el

²⁹Marcos Singer, Op.cit., p.135

movimiento C o D. En función de las opciones elegidas por ambos jugadores se llega a los posibles resultados R1, R2, R3 o R4.

Combinación de decisiones:

En este caso en específico podemos ver:

El resultado 1: el jugador 1 toma su primera opción que es A: Terminar con el analfabetismo en la región, mientras que el jugador 2 tomaría la decisión c: Tener influencia en la región.

El resultado 2: el jugador 1 toma su segunda opción B: Esparcir la ideología socialista, mientras que el jugador 2 tomaría la decisión d: Terminar con el analfabetismo en la región

El resultado 3: el jugador 1 toma su primera opción que es A: Terminar con el analfabetismo en la región, mientras que el jugador 2 tomaría la decisión d: Terminar con el analfabetismo en la región.

El resultado 4: el jugador 1 toma su segunda opción B: Esparcir la ideología socialista, mientras que el jugador 2 tomaría la decisión c: Tener influencia en la región.

Relacionándolo con mi tema de investigación tomaré en cuenta el resultado del juego R3, ya que es el que se relaciona con la realidad de la cooperación de ambos gobiernos, debido a que la participación del gobierno cubano y venezolano no es una competencia sino una estrategia de cooperación.

En un juego cooperativo no es necesario analizar las estrategias de los jugadores, puesto que éstos actuarán de la forma que consigan mayor beneficio. El problema central es el reparto de beneficios entre los jugadores que forman la coalición. Dado que los jugadores han cooperado entre sí para obtener el máximo beneficio, el reparto de ese beneficio ha de darse entre todos los jugadores que formaron la coalición. El objetivo principal de la Teoría de Juegos Cooperativos es analizar la importancia o influencia que ha tenido cada jugador en la obtención de ese beneficio, para proponer un reparto de beneficios adecuado.³⁰

30S/a, Teoría de juegos cooperativos, (en línea), dirección URL: <http://bibing.us.es/proyectos/abreproy/11847/fichero/Volumen+1%252FCap%C3%ADtulo+1.pdf> (visto el 26 de noviembre de 2017)

Como se menciona anteriormente las interacciones cooperativas son las que se caracterizan por el hecho de que los jugadores pueden cooperar entre ellos para buscar un beneficio común.

El presente caso nos demuestra que ambos jugadores tuvieron una interacción antes de jugar, por esta razón se da un juego cooperativo, ya que los dos jugadores no compiten sino están colaborando para lograr el mismo objetivo, y por ende ganan y/o pierden juntos.

Por todo lo anterior, debo concluir que el juego que se estipuló entre Cuba y Venezuela fue cooperativo porque los intereses y las estrategias eran similares, esto propició que el resultado satisficiera a ambos países al punto de que surgió la alianza como fruto más importante del juego cooperativo.

Gracias a lo anterior, nos podemos dar cuenta que los jugadores que están en esta investigación con base en el uso de estrategias³¹ y decisiones racionales formaron una coalición cooperativa con base en preferencias de elección social que prevén una cooperación regional.

1.6 Los actores y su influencia global

Una muestra de la importancia de la interacción para la región y el mundo se demuestra y analiza a partir de “El Índice Elcano de Presencia Global” que calcula la proyección de 110 países fuera de sus fronteras en función de tres dimensiones: la presencia militar, la presencia económica y la presencia blanda.

En lo que a esta investigación concierne tomaremos en cuenta los datos de los años 2005- 2010 del índice de presencia global de Cuba y Venezuela, tomando en cuenta el papel de ambos países con relación a la presencia que desarrollaron durante el año de la interacción y durante la cooperación estratégica para erradicar el analfabetismo en el espacio del ALBA-TCP, obteniendo de esta manera un contexto político internacional de ambos países en el periodo que concierne a esta investigación.

De las tres dimensiones que integran el índice de presencia global, la presencia blanda se relaciona directamente a uno de los actores políticos (Cuba) que tiene una presencia histórica en estos temas.

³¹Una estrategia es un plan de acción que establece cómo debe comportarse un jugador enfrentando a cada posible contingencia del juego, Marcos Singer, Op.cit., p.13

La presencia blanda se mide a través de las migraciones, el turismo, el rendimiento deportivo en competiciones internacionales, las patentes internacionales, la ayuda al desarrollo, la educación, entre otros.³²

Las siguientes imágenes nos muestran la presencia global de Cuba en los años 2005 y 2010:

Imagen 1. Índice Elcano de Presencia global 2005 Cuba.



Fuente Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/soft_global/CU/CU/2005, (visto el 2 de octubre de 2018)

En la **imagen 1** podemos observar que para el año 2005 Cuba tiene una influencia del 57.8% en presencia blanda, lo que nos demuestra la influencia del actor político a nivel internacional para este año es relevante en esta dimensión.

³²Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2010> (visto el 2 de octubre de 2018)

Imagen 1.1. Presencia blanda de Cuba durante el año 2005

VARIABLE	VALOR ÍNDICE	CONTRIBUCIÓN DE PRESENCIA
PRESENCIA BLANDA	12,1	57,8 %
MIGRACIONES	0,5	0,2 %
TURISMO	10,9	5,2 %
DEPORTES	90,1	32,3 %
CULTURA	0,0	0,0 %
INFORMACIÓN	2,1	1,2 %
TECNOLOGÍA	4,7	2,8 %
CIENCIA	2,8	1,7 %
EDUCACIÓN	23,9	14,3 %
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	0,0	0,0 %

Fuente Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/soft_global/CU/CU/2005 (visto el 2 de octubre de 2018)

La imagen nos muestra que para 2005 el porcentaje de la presencia global de Cuba en el sector educativo es de 14.3% para un total de 57.8 % de la presencia blanda total del país a nivel global, este periodo corresponde a la interacción estratégica de ambos actores para la creación del ALBA-TCP.

Imagen 2. Índice Elcano de Presencia global 2010 Cuba.

VARIABLE	VALOR ÍNDICE	CONTRIBUCIÓN DE PRESENCIA
PRESENCIA GLOBAL	9,7	--
PRESENCIA ECONÓMICA	8,1	33,3 %
PRESENCIA MILITAR	1,8	3,7 %
PRESENCIA BLANDA	15,3	63,0 %

DATOS BÁSICOS DEL PAÍS		
PIB	62.080,0 [MILLONES US DÓLAR]	Ranking de país 65º
POBLACIÓN	11,3 [MILLONES HAB]	Ranking de país 61º

Fuente Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/soft_global/CU/CU/2010 (visto el 2 de octubre de 2018)

Para el año 2010, la presencia blanda de Cuba a nivel mundial aumentó 5% lo que da como resultado 63% de presencia global, y para este año también el sector educativo tiene el porcentaje más alto, esto lo veremos en la imagen 2.1, que se presenta a continuación.

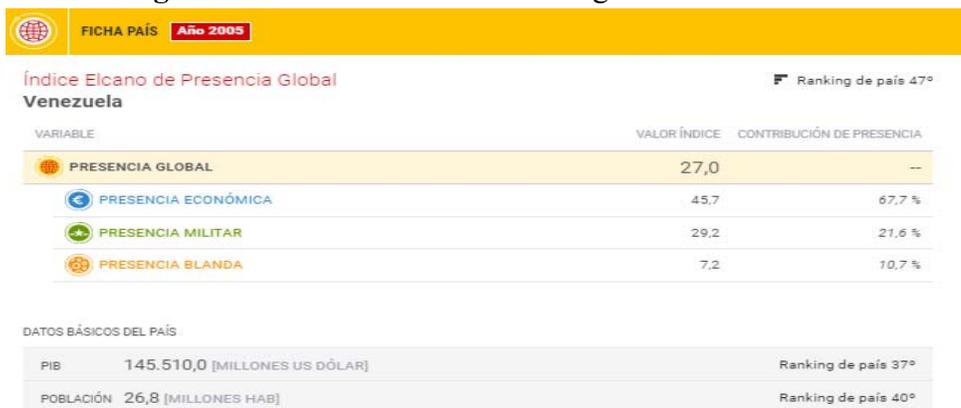
Imagen 2.1. Presencia blanda de Cuba durante el año 2010



La imagen nos muestra que para 2010 el porcentaje de la presencia global de Cuba en el sector educativo es de 25.3% para un total de 63 % de la presencia blanda total del país a nivel global.

Las siguientes imágenes nos muestran la presencia global de Venezuela en los años 2005 y 2010:

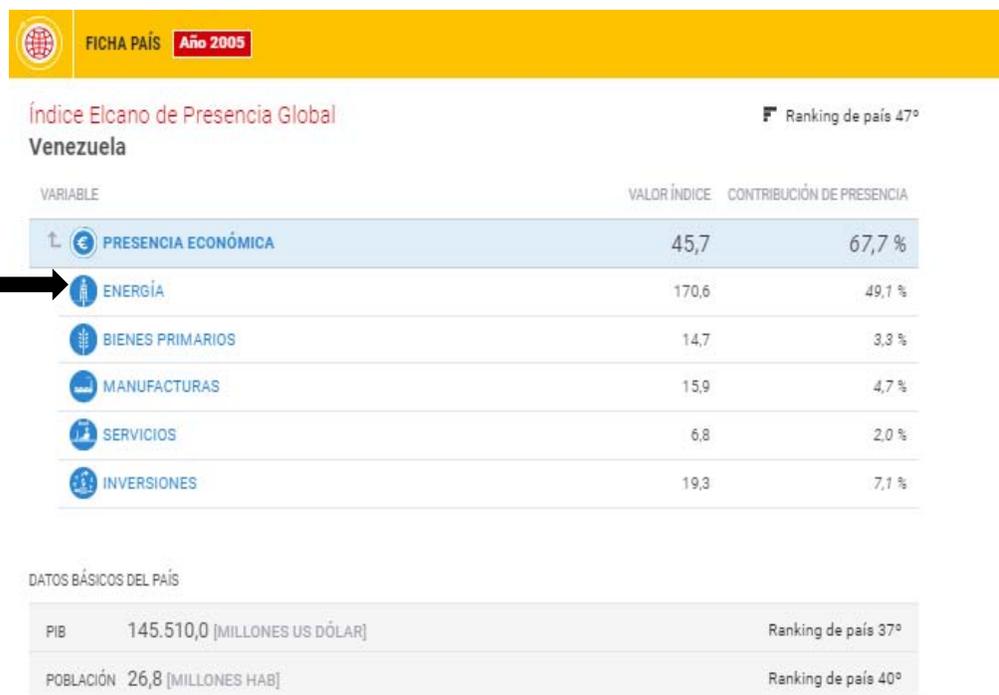
Imagen 3. Índice Elcano de Presencia global 2005 Venezuela



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2005>, (visto el 2 de octubre de 2018)

La imagen 3 nos muestra que en el caso de Venezuela para el año 2005 la presencia económica era del 67.7% y la presencia blanda era de solo 10.7%. Es importante tomar en cuenta esta dimensión en este año, ya que como lo describo anteriormente, la situación económica de Venezuela como actor político de la región contaba con excedentes del petróleo lo que lo posicionaba en América Latina y el Caribe durante este periodo.

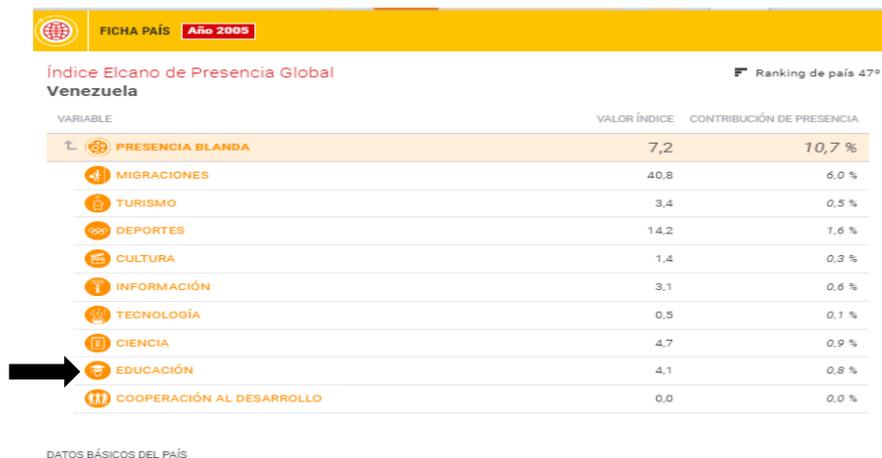
Imagen 3.1. Presencia económica de Venezuela durante el año 2005



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2005>, (visto el 2 de octubre de 2018)

En la imagen 3.1 podemos observar que presencia económica de Venezuela se concentra en el sector energético con un 49.1% para el año 2005.

Imagen 3.2. Presencia blanda de Venezuela durante el año 2005



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2005> (visto el 2 de octubre de 2018)

A diferencia de Cuba, Venezuela tenía para el año 2005 un índice de presencia blanda relativamente bajo con solo 10.7% del cual solo 0.8% corresponde a educación.

Imagen 4. Índice Elcano de Presencia global 2010 Venezuela



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2010> (visto el 2 de octubre de 2018).

Para 2010, el índice de presencia global tiene un giro para Venezuela, mientras en la presencia económica disminuye en un 4%, con relación a la presencia blanda aumenta un 10%.

Imagen 4.1. Presencia economica de Venezuela durante el año 2010



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2010> (visto el 2 de octubre de 2018)

En la imagen 4.1 podemos observar que la presencia económica de Venezuela se sigue concentrando en el sector energético, aunque el porcentaje disminuyó en este periodo un 3% teniendo un 46.1% para el año 2010.

Imagen 4.2. Presencia blanda de Venezuela durante el año 2010



Fuente: Índice Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2010> (visto el 2 de octubre de 2018)

En la imagen 4.2 podemos observar que el poder blando tiene un porcentaje más elevado que el del año 2005, pero es relevante observar que aumento en cooperación para el desarrollo a 10% cuando en el periodo anterior era inexistente.

Este apartado me permite establecer la importancia de ambos actores con relación a la presencia global durante los años que conciernen a esta investigación, la postura de cooperación dentro de la interacción estratégica de ambos países, tomando en cuenta la relevancia del poder blando como estrategia para expandir influencia de ambos actores en la región, usando recursos de poder duro.

2 La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los pueblos (ALBA-TCP)

El resultado de la cooperación entre Cuba y Venezuela, como lo explico y describo en el capítulo anterior dio como resultado una integración regional basada en las estrategias individuales y cooperativas de las interacciones bilaterales que se establecen con base en las ideologías, el contexto político en América Latina y el Caribe, la geopolítica en contra de la intervención de Estados Unidos en la zona geográfica.

Tomando en cuenta lo anterior debo retomar la interpretación del autor Bela A. Balassa acerca de la integración, ya que me permite establecer una línea específica de la integración que estoy analizando:

La palabra “integración” denota la unión de partes dentro de un todo. En la literatura económica, el término “integración económica” no tiene un significado tan claro. Algunos autores incluyen dentro del concepto la integración social; otros agrupan las diferentes formas de cooperación internacional bajo ese encabezado, y la argumentación sea desarrollado tanto que la mera existencia de relaciones comerciales económicas nacionales independientes se ha tomado como signo de integración.³³

Es por lo anterior, que debo establecer que la cooperación y la integración no es lo mismo se puede cooperar en distintos temas y situaciones, pero no para todos los temas y situaciones se integran los Estados, en el caso específico de este análisis la integración nace de una cooperación bilateral.

Por lo tanto, en el presente capítulo analizo la historia de las integraciones en América Latina, realizando un recorrido histórico desde las integraciones de corte ideológico en el siglo XIX que parten de la idea del rechazo al colonialismo, la libre autodeterminación de los pueblos, pasando por el Expansionismo Estadounidense en la región mediante la doctrina Monroe, la Conferencia Internacional Americana y la Organización de Estados Americanos (OEA), seguido de lo que se conoce como orden posterior a 1945, con el nacimiento de la Organización de Naciones Unidas, la CEPAL y el nacimiento de integraciones subregionales de corte económico como lo son: ALALC- ALADI, CAN y MERCOSUR.

³³ Bela A. Balassa, “Teoría de la integración económica”, editorial UTEHA, México, 1953, p.1

Para poder explicar la importancia de las políticas públicas que se diseñan en la alianza debo contar con los antecedentes, el desarrollo, y la institucionalidad de la integración de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Es decir, desarrollar el contexto regional y político en el que se crea la integración y comprender la alianza del ALBA-TCP durante los últimos años en su zona de influencia: Latinoamérica y el Caribe.

2.1 Integración en América Latina.

La primera oleada de integraciones en América Latina se inspira en la ideología de uno de los textos más conmemorativos del pensamiento latinoamericano conocido como lo es *Nuestra América* de José Martí, base de muchos análisis y premisas de integración en el siglo XX y XXI (1853-1895).

Los antecedentes de la Conferencia Internacional Americana de 1889 para la historia de los procesos de integración latinoamericana. El Congreso de Panamá de 1826 convocado por Simón Bolívar (líder de la independencia y de la idea de la Gran Colombia), y apoyado fuertemente por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán.

Esta historia tiene diversas connotaciones, en el caso de las influencias históricas de las cuales se inspiran para la creación del ALBA-TCP, se encuentran las ideas del venezolano Francisco de Miranda, considerado para la región como el primer teórico de la integración continental, estas posturas son una de las razones históricas que evitaron la unidad hispanoamericana en su momento. Entre muchos, otros antecedentes históricos de integración la ideología latinoamericanista recobra su importancia en procesos de integración que se emprenden en siglos posteriores.

La integración regional latinoamericana ha construido supranacionalidades: su calidad, sobre todo en la Comunidad Andina y Centroamericana, es producto ya de pretensiones de madurez estatal, o bien como resultado de la necesidad de llenar vacíos históricos en la construcción institucional.³⁴

Entonces la historia, la ideología, los esfuerzos sociopolíticos y la característica principal de las integraciones regionales se fueron creando poco a poco y dependiendo

³⁴Jaime G, Delgado Rojas, “Integración y supranacionalidad en América Latina”, en Rodrigo Páez Montalbán, Mario Vázquez Olivera, Editorial Colección Miradas del Centauro, primera edición 2008, México, p. 183

del contexto en el cual se iniciaron. Se encuentran otras posiciones de integración de distintos caracteres y visiones, posterior a la primera oleada de integración en la región inspirada y promovida por independentistas y pensadores históricos.

La Visión que promueve la Comisión Económica para América Latina CEPAL es diferente a la de José Martí y Simón Bolívar, primero porque responde al contexto particular en el que se desarrolla y promueve un pensamiento distinto.

Según el autor Jaime Delgado Rojas, el inicio de integración en la región fue más en un sentido subregional y en temas económicos:

Las negociaciones de integración iniciales en las que estuvieron involucrados los países sudamericanos no hay intenciones conceptuales de supranacionalidad, en todo el proceso que asesoro la Comisión Económica para América Latina CEPAL, creada por las Naciones Unidas en 1948 , había, al contrario, planteamientos que implicaban transferencias de funciones estatales hacia entidades subregionales: se promovía en los Estados, negociaciones hacia la ampliación de mercados, la creación de instancias intergubernamentales, alguna estructura supranacional, pero sobre todo , hubo un buen conjunto de acuerdos y normativas pactadas que se constituyeron en un rico patrimonio de derecho comunitario.³⁵

La (CEPAL) fue organizando según la coyuntura a los países latinoamericanos en distintas integraciones: entre las cuales se encuentran la Organización de Estados Americanos (OEA) la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), MERCOSUR Mercado Común del Sur, Comunidad de Naciones Andinas.

Todas las integraciones responden a contextos particulares de la región, la OEA nace en 1948 y tiene como antecedente las conferencia Internacional Americana de 1889, se crea en el hemisferio como un organismo que no es propiamente una integración de América Latina y el Caribe, pero que tendrá un gran impacto en las políticas de la región.

La Comunidad de Naciones Andinas nace en 1969 y fue un importante esfuerzo de integración marcado por el pensamiento desarrollista de la CEPAL:

El Pacto Andino, como también se le conoció, en su origen pretendía rescatar la inspiración doctrinaria de favorecimiento a los países de menor y medio desarrollo relativo. Impulsaba una experiencia de integración regional basada en la planificación industrial, con rectoría del Estado. El

³⁵ *Ibid.* p.185

acuerdo intentaba promover como lo había planteado la CEPAL, un desarrollo equilibrado y armónico de los países participantes, que les permitiera acelerar su crecimiento mediante la integración económica.³⁶

Las asimetrías y las disparidades políticas, económicas y sociales de la región han llevado de la mano a los procesos regionales de integración, a replantear la cooperación multilateral como objetivo para sustentar las políticas que se llevan a cabo para afrontar las problemáticas de la región, y lograr que los momentos de crisis en sus proyectos nacionales se vean revertidos a partir de una región más integrada y cohesionada.

“(…) desde su creación de supranacionalidad estuvo legitimada desde las constituciones nacionales de los países integrantes del Sistema: más claro y definido en algunas como Colombia y Venezuela, menos explícito en otras, como Ecuador y Perú con una nula posibilidad anterior constitución boliviana (…).”³⁷ Posterior al Pacto Andino, se comienza a trabajar en el Tratado de la ALALC, nace como una experiencia pionera en el continente, fue concentrado y suscrito originalmente por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, pero no tuvo éxito ya que las economías dentro de esta integración tenían un crecimiento desproporcionado.

Por esta razón en 1980 se cambia el rumbo y se crea el concepto de ALADI:

Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus trece países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representando en conjunto 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 510 millones de habitantes.³⁸

El Tratado de Montevideo 1980 (TM80), marco jurídico global constitutivo y regulador de ALADI, fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

³⁶Jaime G, Delgado Rojas, *Integración y supranacionalidad en América Latina*, en Rodrigo Páez Montalbán, Mario Vázquez Olivera, Editorial Colección Miradas del Centauro, 2008, México, p.190-191

³⁷*Ibid.*

³⁸ALADI, “Asociación Latinoamericana de integración”, (en línea), dirección URL:<http://www.aladi.org/sitioaladi/quienessomos.html> (visto el 18 de junio de 2018)

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos:

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Por otra parte, también fue aceptada la adhesión de la República de Nicaragua, en la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros (Resolución 75 (XVI)), realizada el 11 de agosto de 2011. Actualmente, Nicaragua avanza en el cumplimiento de las condiciones establecidas para constituirse en país miembro de la Asociación.³⁹

En la actualidad la ALADI es una de las integraciones económicas que aún sigue trabajando en nuestra región, debo resaltar que hoy en día cerca del 70% del comercio entre los países miembros es totalmente desgravado, esto quiere decir que la integración facilita el comercio mediante diversas iniciativas para la facilitación del comercio y cooperación.

La anterior síntesis me permite tener una visión para poder desarrollar la situación política, económica y social, de la región y las integraciones. Dándome las herramientas para realizar un análisis más profundo acerca de la consolidación de la integración en la región mediante los intereses de los actores (Estados) que establecen una relación cooperativa para la creación de una alianza que buscaba contribuir con el Desarrollo Humano⁴⁰ y la influencia de los actores políticos en la región, además de un reconocimiento a nivel internacional.

³⁹Asociación Latinoamericana de Integración, “historia del ALADI”, (en línea), dirección URL: <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html> (visto EL 12 de marzo de 2018)

⁴⁰ El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad.

2.2 Antecedentes

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP, es considerada como una integración “post-liberal” según el autor Andrés Serbin:

Se ha indicado, la crisis de la integración regional y del modelo de `regionalismo abierto` coincide con una nueva oleada de propuestas que apuntan a una redefinición de regionalismo y la integración. Aun teniendo enfoques distintos, y en ocasiones contradictorios, estas nuevas propuestas se caracterizan por:

- A. La primacía de la agenda política y una menor atención a la agenda económica y comercial, lo que no es ajeno a la llegada del poder de distintos gobiernos de izquierda, al tono marcadamente nacionalista de esos Gobiernos, y a los intentos de ejercer un mayor liderazgo en la región por parte de algunos países, en particular Venezuela y Brasil.
- B. El retorno de la `agenda de desarrollo`, en el marco de las agendas económicas del `post- Consenso de Washington`, con políticas que pretenden distanciarse de las estrategias del regionalismo abierto, centradas en la liberalización comercial.
- C. Un mayor papel de los actores estatales, frente al protagonismo de los actores privados y las fuerzas del mercado del modelo anterior.
- D. Un énfasis mayor en la `agenda positiva` de la integración, centrada en la creación de instituciones y políticas comunes y una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales, lo que, como se indicara, ha dado lugar a la ampliación de los mecanismos de cooperación sur-sur; o la aparición de una agenda renovada de paz y seguridad.
- E. Mayor preocupación por las dimensiones sociales y las asimetrías en cuanto a niveles de desarrollo, y a la vinculación entre la integración regional y la reducción de la pobreza y la desigualdad, en un contexto político en que la justicia social ha adquirido mayor peso en la agenda política de la región

Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Aunque este modo de concebir el desarrollo es con frecuencia olvidado en el afán inmediato por acumular bienes y riquezas financieras, no se trata de algo nuevo. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo, la finalidad, del desarrollo es el bienestar humano. Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: “La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin”.

La búsqueda de ese otro fin es el punto de encuentro entre el desarrollo humano y los derechos humanos. El objetivo es la libertad del ser humano. Una libertad que es fundamental para desarrollar las capacidades y ejercer los derechos. Las personas deben ser libres para hacer uso de sus alternativas y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, definición de desarrollo humano, (en línea) dirección URL: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollohumano/concepto/> (visto el 30 de septiembre de 2018).

- F. Mayor preocupación por los cuellos de botella y las carencias de la infraestructura regional, con el objeto de mejorar la articulación de los mercados regionales y, al tiempo facilitar el acceso a los mercados externos.
- G. Mas énfasis en la seguridad energética y la búsqueda de complementariedades en este campo
- H. La búsqueda de fórmulas para promover una mayor participación y la legitimación social de los procesos de integración.⁴¹

Es importante recalcar que estos elementos responden al contexto político de la región al momento que viven los países de América Latina, que representaban tendencias al cambio de la mano de actores políticos que buscaban entablar una integración en términos postliberales, las preferencias del gobierno cubano y del gobierno venezolano van dirigidas en la creación de una integración postliberal.

Por esta razón, se puede considerar que durante la época estudiada la región se encontraba frente a:

Un regionalismo latinoamericano se está redefiniendo en clave suramericana, frente a las tradicionales referencias simbólicas latinoamericanas, que abarcaban toda la región, o los actuales marcos subregionales centroamericanos, andino, y del Cono Sur. Como construcción política, `Sudamérica` se presenta como el nuevo marco de referencia regional tantos efectos de las relaciones regionales y con el resto del mundo.⁴²

La relación bilateral de Cuba y Venezuela constituye el núcleo originario y eje central del ALBA, ya que nace en un contexto histórico y político del periodo de los llamados países progresistas entre ellos: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela de la mano de Cuba, posteriormente se suman otros países de la región. Se funda en el año 2004 en la Habana Cuba, teniendo como antecedente principal:

La III Cumbre de las Américas, en Quebec/Canadá del 20 al 22 de abril de 2001, donde el presidente Hugo Chávez, firma la declaración final dejando constancia que Venezuela se opuso a la propuesta del ALCA (Área de libre comercio de las Américas). (...) (posterior a ello) En diciembre del 2001 en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla de Margarita – Venezuela, el presidente Hugo Chávez presenta la idea del ALBA, como

⁴¹Andrés Serbin, “Entre UNASUR y ALBA: ¿Otra integración (ciudadana) es posible?”, Manuel Mesa (Coord.), Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales, Anuario 2007-2008, Barcelona, Icaria/CEIPAZ, pp. 183-207

⁴²José Antonio Sanahuja Perales La nueva agenda de la integración suramericana: asimetrías, energía, infraestructuras y finanzas, en el texto: Manuel Cienfuegos Mateo (ed.lit.), José Antonio Sanahuja Perales (ed.lit), Una región en construcción, 1 edición, editorial Fundación CIDOB, pp. 90-91

una propuesta de integración integral, económica, social, política y cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe.⁴³

Son estos dos países que, en efecto, de una relación política estrecha, tratan de experimentar y transformar la integración, buscando proyectarla, en cierta medida, a otras naciones de la región, para lograr un frente optimo a la exclusión social que viven las sociedades latinoamericanas y caribeñas, se fundamentan en una la idea de una integración solidaria y como puntos claves las políticas sociales para lograr sus objetivos.

Los documentos históricos que se utilizan como base para la integración según datos proporcionados por el Estatuto de creación de ALBA-TCP, corresponden a lo que anteriormente denominó primera oleada de integración que se fundamenta en el pensamiento independentista y nacionalista del siglo XIX, es relevante tomarlos en cuenta para poder realizar un análisis político de la integración:

- 1801-- Planes de Gobierno Francisco de Miranda
- 1806-- Bando sobre tierras y esclavos Francisco de Miranda
- 1810-- Plan de operaciones Mariano Moreno
- 1812-- Sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos y plan de su organización Bernardo Monteagudo
- 1815-- Carta de Jamaica Simón Bolívar
- 1815-- Reglamento provisorio de tierras. (Selección) José Artigas
- 1821-- Diálogo entre diversos Muertos sobre la independencia de América. (Selección) José Cecilio del Valle
- 1824-- Soñaba el abad de San Pedro y yo también se soñar José Cecilio del Valle
- 1824-- Convocatoria del Congreso de Panamá Simón Bolívar
- 1826-- Tratado de unión liga y confederación perpetua Asamblea Americana del Congreso de Panamá
- 1891-- Nuestra América José Martí
- 1918-- Reforma universitaria. Proclama Juventud Argentina de Córdoba
- 1929-- Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar Augusto Sandino⁴⁴

⁴³Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “historia del ALBA”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>(visto el 12 de noviembre de 2017).

⁴⁴Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “historia del ALBA”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>, (visto el 12 de noviembre de 2017).

Podemos observar que los antecedentes de la integración regional han sido siempre basados en un pasado de identidad, tradición, diversidad y perspectivas, de la otredad y el régimen común a partir de las ideologías para lograr un potencial desarrollo de nuestra región frente al mundo, que pueden resultar ambiguos.

2.3 Fundación

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA nace el 14 de diciembre de 2004 como un proyecto de colaboración solidaria en los ámbitos políticos, sociales y económicos, promovida inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), impulsada por Estados Unidos. A la integración se le agrega la iniciativa de Tratado de Comercio de los Pueblos en el año 2006 propuesta del Gobierno de la República de Bolivia como contribución a este proceso durante su adhesión al mismo.

La institucionalidad de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) surgió oficialmente el 14 de diciembre de 2004 cuando los presidentes de Cuba, Fidel Castro y de Venezuela, Hugo Chávez se reunieron en La Habana y firmaron los protocolos de su fundación como forma de integración y unión de América Latina y el Caribe basada en un modelo de desarrollo independiente con prioridad a la complementariedad regional que permita promover el desarrollo de todos y fortaleciera la cooperación mediante el respeto mutuo y la solidaridad. Para abril del 2006, con la incorporación de Bolivia, se enriquece el ALBA con la propuesta de los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP), que son instrumentos de intercambio solidario y complementario entre los países destinados a beneficiar a los pueblos en contraposición a los Tratados de Libre Comercio que persiguen incrementar el poder y el dominio de las transnacionales.

En junio del 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros decidieron que el ALBA - TCP se denominará “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos” en el entendido que el crecimiento y fortalecimiento político del ALBA - TCP la constituye en una fuerza real y efectiva.⁴⁵

⁴⁵Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “historia del ALBA”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>(visto el 12 de noviembre de 2017).

Los principios fundamentales⁴⁶ del Tratado de Comercio de los Pueblos se establecen en la VII Cumbre en la ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, el 17 de octubre de 2009, donde se ratifica el interés de los países miembros por la firma de un Tratado de Libre comercio diferente a los estipulados anteriormente en la región, el TCP gira en torno a veintitrés principios fundamentales que versan de reuniones de los miembros para llegar a un acuerdo más allá de lo económico y competitivo.

Los 23 principios de la integración se establecen en la fundación de la integración han sido aceptados e instituidos por los países que actualmente integran el ALBA-TCP: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada. Y durante los años que esta investigación delimita cada uno de los miembros ha buscado trabajar en pro de cada uno de ellos, aun cuando el contexto internacional se va modificando y se hace cada vez más complicado cambiar el sistema económico en el cual se ha vivido durante siglos en la región, la integración debe seguir trabajando para lograr cada uno de los principios y no permitir que solo se conviertan en una palabra muerta que no establezca más allá de una transformación en todos los sectores y no solo la ideologización de un proceso de cambio político.

- Acuerdos para aplicación del ALBA

Los acuerdos para la aplicación del ALBA-TCP, nacen de ambos fundadores. Cuba y Venezuela buscaban afianzar en diversos sectores la cooperación internacional necesaria para establecer una integración solidaria y estratégica, potencializando el contexto en el cual se encontraba la región durante la creación, fundación de la integración y el nacimiento de los llamados países progresistas:

De una parte, el Presidente Hugo Chávez Frías, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, y de la otra, el Presidente del Consejo de Estado, Fidel Castro Ruz, en nombre de la República de Cuba, reunidos en la ciudad de La Habana el 14 de diciembre del 2004 en ocasión de celebrarse el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y de la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, han considerado ampliar y modificar el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, suscrito en fecha 30 de octubre del año 2000 (Como antecedente de cooperación para la fundación del ALBA-TCP). Con este

⁴⁶Véase en: Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “historia del ALBA: Principios del tratado de Comercio de los Pueblos”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp> (visto el 12 de noviembre de 2017).

objetivo se ha decidido firmar el presente acuerdo al cumplirse en esta fecha 10 años del encuentro del presidente Hugo Chávez con el pueblo cubano.⁴⁷

Lo establecido por ambos países fundadores se fundamenta en estrategias de cooperación bilateral en los cuales los presidentes Chávez y Castro buscaban consolidar su estrategia ideológica por toda la región, además de la utilización de coordinación con los otros países latinoamericanos para lograr un beneficio mutuo.

Artículo 1: Los gobiernos de Venezuela y Cuba han decidido dar pasos concretos hacia el proceso de integración basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta suscrita en esta fecha entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba.

Artículo 2: Habiéndose consolidado el proceso bolivariano tras la decisiva victoria en el Referéndum Revocatorio del 15 de agosto del 2004 y en las elecciones regionales de 31 de octubre de 2004 y estando Cuba en posibilidades de garantizar su desarrollo sostenible, la cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela se basará a partir de esta fecha no solo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países.

En los siguientes tres artículos nos demuestran la ampliación y la base de cooperación que ambos países necesitan para lograr un beneficio mutuo y además de ello propagarlo en países terceros,

Artículo 3: Ambos países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación de empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencia las fuerzas de ambas partes.

Artículo 4: Ambos países intercambiarán paquetes tecnológicos integrales desarrollados por las partes, en áreas de interés común, que serán facilitados para su utilización y aprovechamiento, basados en principios de mutuo beneficio.

Artículo 5: Ambas partes trabajarán de conjunto, en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en terceros países, utilizando métodos de aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela. Igualmente colaborarán en programas de salud para terceros países.

⁴⁷ *Ibid.*

Los artículos 6,7,8,9 y 10 al igual que los anteriores principios también dentro de los acuerdos de fundación buscan tener intereses mutuos de cooperación para facilitar el desarrollo económico político, social y cultural de la región, donde la concentración de todos y cada uno de los acuerdos serán tratados de manera individual y colectiva mediante la diversidad y la complementariedad de la región.

Artículo 6: Ambas partes acuerdan ejecutar inversiones de interés mutuo en iguales condiciones que las realizadas por entidades nacionales. Estas inversiones pueden adoptar la forma de empresas mixtas, producciones cooperadas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer.

Artículo 7: Ambas partes podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional del otro país.

Artículo 8: Para facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre ambos países, se acuerda la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los Gobiernos.

Artículo 9: Ambos gobiernos admiten la posibilidad de practicar el comercio compensado en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.

Artículo 10: Ambos gobiernos impulsarán el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los dos pueblos.⁴⁸

⁴⁸*Ibid.*

2.4 La estructura

Imagen 5. estructura del ALBA-TCP



Fuente: estructura de la integración, (en línea), dirección URL: <http://www.portalalba.org/index.php/alba/documentos/1228-2007-04-28-y-29-v-cumbre-tintorero-venezuela-proyectos-grannacionales> (visto el 18 de marzo de 2018)

Con base en la imagen 5 anterior estableceremos para la presente investigación, el Consejo Social que:

Estará formado por los ministros de las áreas sociales en los distintos países miembros de la Alianza. Deberá implementar, profundizar y hacer seguimiento a la ejecución de los Programas Sociales del ALBA-TCP. Forman parte del Consejo los Grupos de Trabajo en las áreas de educación, salud, empleo, vivienda, cultura, deporte y otras. Al mismo se subordina, además, el Comité de la Mujer e igualdad de oportunidad.⁴⁹

Dentro del Consejo Social y las instituciones grannacionales que existen dentro del ALBA es donde se establece las políticas públicas en materia educativa, que lleva por nombre ALBA-Educación y se divide posteriormente en niveles en el caso específico de este trabajo será el primer nivel de educación es la alfabetización.

⁴⁹Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “ historia del ALBA”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>(visto el 12 de noviembre de 2017).

2.5 Proyectos Grannacionales

Según la Alianza Bolivariana, los proyectos grannacionales nacen de la idea de grannacional que es un concepto esencialmente político que engloba todos los aspectos de los países miembros:

Los proyectos grannacionales abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial hasta cualquier otro ámbito que puede ser incorporado en la dialéctica grannacional. No todo proyecto grannacional debe convertirse en una empresa grannacional. Pero toda empresa grannacional deber ser el producto de un proyecto grannacional, por el cual deberá guiar su desarrollo. En atención a lo anterior, los proyectos grannacionales de las áreas sociales y culturales pueden ser perfectamente instrumentados a partir de las estructuras y capacidades instaladas en nuestros países, sin necesidad de crear otras que redunden en aumento de gastos y recursos. Un ejemplo de ello, los programas de alfabetización que hoy se cumplen en Bolivia.

Un proyecto grannacional puede nacer y desarrollarse en dos o más países, pero no es requisito indispensable a los efectos de considerarlo como tal, el que abarque el ámbito de todos los países.

Lo que le otorga carácter de proyecto grannacional es que se enmarque en los fines y los principios del ALBA, y que en su concepción e instrumentación participen dos o más países del ALBA. En resumen, tenemos que un proyecto grannacional es todo programa de acción dirigido a cumplir con los principios y fines del ALBA, que haya sido validado por los países integrantes y cuya ejecución involucre a dos o más países, para beneficio de las grandes mayorías sociales.⁵⁰

Los proyectos grannacionales se convierten en una de las promesas más importantes y prometedoras de la alianza ya que las principales son en material social entre los proyectos más sobresalientes se encuentran: educación, salud, cultura, igualdad, combate a la pobreza.

Por esta razón es importante recalcar que la creación de dichos proyectos como propuestas intergubernamentales de la integración se convertirán en la bandera de los presidentes creadores de la Alianza:

(...) los presidentes del ALBA formularon una propuesta de institucionalización intergubernamental con un secretariado, un Consejo de Movimiento Sociales y un Consejo de Ministros de los países del mecanismo. En la cúpula un órgano máximo, el Consejo de presidentes y

⁵⁰Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “Proyectos Grannacionales”, (en línea), dirección URL: <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp> (visto el 30 de octubre de 2018).

en la base siete comisiones de trabajo: Política, Social, Económica, Inversión y Finanzas, Energética, Ambiental y Juventud. Pero los más llamativos son los proyectos de cooperación que se impulsan con el nombre de grannacionales: Educación, Cultura, Comercio Justo, Finanzas, Alimentación, Salud, Transporte, Turismo, Minería, Industria y Energía, a lado de unos 40 proyectos o empresas grannacionales (V Cumbre 2007).⁵¹

En la Cumbre Tintorero del 28 y 29 de abril del 2007, se comenzó a plantear dentro de la integración la importancia de proyectos grannacionales, que lucharían contra las problemáticas diversas y particulares de cada miembro, partiendo de la multiplicidad de los sectores más vulnerables para fortalecer la participación de las sociedades que son parte de la integración.

Por esta razón en la Cumbre todos los Estados miembros firman la creación de planes y proyectos grannacionales en materia de: educación, telecomunicación, economía, producción, comercio justo, industria, energética entre otros.

La siguiente imagen nos muestra todos los proyectos grannacionales que se han propuesto, en este caso se estipula la educación transformadora para los pueblos sin exclusión alguna:

Imagen 6. Proyectos Grannacionales



Véase en: proyecto grannacionales del ALBA, <http://www.portalalba.org/index.php/alba/documentos/1228-2007-04-28-y-29-v-cumbre-tintorero-venezuela-proyectos-grannacionales> (visto el 18 de marzo de 2018)

⁵¹Páez Montalbán, Rodrigo, Vázquez Olivera Mario, “Integración latinoamericana raíces y perspectivas”, editorial colección miradas del centauro, diciembre de 2008, p.193

En lo que ha esta investigación compete, cito a continuación la concepción de los proyectos educativos dentro del ALBA como herramienta de análisis para poder entender la importancia que tiene la política pública educativa para erradicar el analfabetismo dentro de la integración:

ALBA – educación: Necesitamos convertir la educación en la principal fortaleza de las transformaciones que estamos produciendo en nuestras naciones, para robustecer la conciencia histórica acerca de la unión de los pueblos latinoamericanos.

Los presidentes discutieron y aprobaron por consenso los siguientes proyectos Grannacionales del ALBA en el área de educación.

Proyectos Plan Grannacional para el desarrollo de la misión de alfabetización los países miembros del ALBA y en otros de América Latina y el Caribe, con la integración de las experiencias obtenida en Cuba, Venezuela y Bolivia.

Plan de formación universitaria que priorice las carreras de medicina social, trabajo social, entre otras.

Programa común de formación social para el trabajo productivo. Se acuerda remitir esta aprobación a la Comisión Social del ALBA.⁵²

Los proyectos educativos dentro de la Alianza se enlistan en los siguientes:

1. Proyecto Grannacional ALBA / Alfabetización y Post Alfabetización.

Objetivo del proyecto: Impulsar la aplicación de los programas de alfabetización y post-alfabetización en los países del ALBA.

2. Proyecto Grannacional ALBA Educación. Universidad de los Pueblos del ALBA (UNIALBA).

Objetivos del proyecto:

A. Generar alternativas y soluciones humanísticas, científicas, tecnológicas y diversidad de saberes que contribuyan a la realización de la Gran Nación Latinoamericana y caribeña.

B. Promover la unión de los pueblos del ALBA a través de procesos de formación y producción de conocimientos que permitan la transformación y dignificación de sus condiciones de vida.

C. Desarrollar una educación humanística, crítica y solidaria, a través de procesos de formación, creación intelectual y vinculación social, consustanciados con las necesidades y la diversidad cultural de nuestros pueblos y con la promoción de un mundo pluripolar.⁵³

El ALBA- educación es uno de los proyectos desde mi punto de vista más prometedores de la integración ya que reconoce al analfabetismo como una de las

⁵²Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, Op.cit., <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>.

⁵³*Ibid.*

problemáticas que necesitan ser atendidas de manera inmediata en cada uno de nuestros países, el proceso educativo en nuestra región ha sido una herramienta poco utilizada para la transformación social y el desarrollo de cada uno de los países latinoamericanos y caribeños.

Según datos de la UNESCO: “La tendencia general del gasto público en educación durante la década pasada fue levemente positiva en la región (pasando aproximadamente de un 4,5% a un 5,2% del PIB en promedio), aunque sin un aumento relevante de la priorización de la educación dentro del gasto público.”⁵⁴

Por el contexto en el que vivimos o por las estrategias alineadas al desarrollo económico como único fin de las integraciones, la participación de países con una ideología diferente a la dominante los proyectos que se buscaban desarrollar establecían una postura que se ha venido caracterizando por experimentar un fenómeno de progresivo reforzamiento político, social y democrático.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo humano de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de “la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el [Producto Interno Bruto- Per cápita] PIB per cápita de un país entre 4 y 7%. En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.”⁵⁵

En el caso de América Latina la inversión en educación ha ido en aumento en los últimos años, pero aun así seguimos con un gran atraso en el sector:

El Banco Interamericano de Desarrollo BID indicó que, a pesar de los esfuerzos de los países de la región, los estudiantes tienen “más de un año de retraso respecto de lo esperable para el nivel de desarrollo económico de América Latina y el Caribe”, reseñó la publicación. Y es que solamente 30% de los niños en tercer y cuarto grado en los países de la región

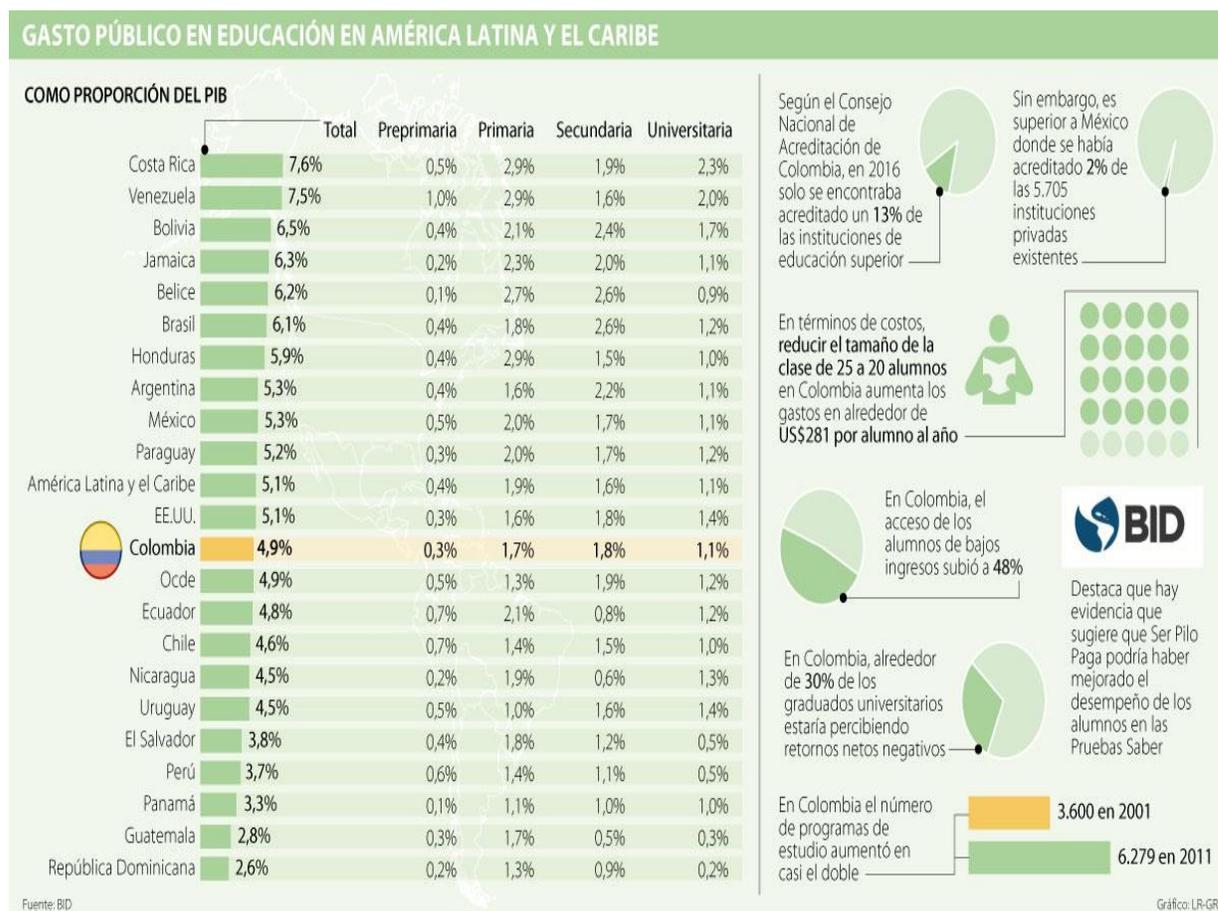
⁵⁴UNESCO, “Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015” (en línea) dirección URL: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf> (visto el 30 de octubre de 2018)

⁵⁵UNAM, Plan educativo nacional importancia de la educación en el desarrollo, (en línea) dirección URL: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html (visto el 22 de mayo de 2015)

alcanzan el criterio mínimo de competencias matemáticas, mientras que esta cifra es de 66% en naciones con similar nivel de desarrollo y 93% en países desarrollados.⁵⁶

Por esta razón, el BID establece que: América Latina y el Caribe destina 5,1% del PIB en gasto a educación, sigue siendo un nivel de inversión bajo.

Imagen 7. Gasto Público en Educación en América Latina y el Caribe.



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo,(en línea), <https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-el-bid-america-latina-y-el-caribe-destina-51-del-pib-en-gasto-a-educacion-2544622>

Entonces, la educación debe convertirse en la herramienta de transformación para lograr sociedades más justas. Tomando en cuenta que América Latina y el Caribe es una de las regiones con mayor desigualdad a nivel mundial.

⁵⁶La República, “Según el BID, América Latina y el Caribe destina 5,1% del PIB en gasto a educación”, miércoles, 6 de septiembre de 2017(en línea) dirección URL:<https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-el-bid-america-latina-y-el-caribe-destina-51-del-pib-en-gasto-a-educacion-2544622> (visto el 25 de octubre de 2018)

Según la Oxford Comité for Famine Relief (Oxfam) por sus siglas en inglés considera que:

La desigualdad del ingreso se ha reducido durante los últimos años, América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. En 2014, el 10% más rico de la población de América Latina había amasado el 71% de la riqueza de la región. Según los cálculos de Oxfam, si esta tendencia continuara, dentro de solo seis años el 1% más rico de la región tendría más riqueza que el 99% restante. Entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios de América Latina crecieron en promedio un 21% anual, es decir, un aumento seis veces superior al del PIB de la región según las estimaciones de Oxfam.”⁵⁷

Es por lo anterior, que los gobiernos de nuestra región deben trabajar para generar un mayor desarrollo humano y este se convierte en un eje de inclusión social, el sector educativo debe ser usado como pilar fundamental de los gobiernos para lograr una transformación dentro de las sociedades.

Tomando en cuenta que la educación es uno de los tres elementos que se toma en cuenta para calcular el Índice de Desarrollo Humano, “La Educación medida con base a 3 factores: la tasa de alfabetización de adultos, la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior y el número de años de duración de la educación obligatoria.”⁵⁸

Es imperante que todas las personas tengan acceso a cualquier nivel educativo en igualdad de oportunidades sin importar la clase social a la que pertenezcan por tanto, el papel de los actores políticos (Gobiernos) en relación con la educación es necesario debido a que el proceso de proporcionar a su sociedad los recursos, las competencias, estrategias o habilidades que permitan desarrollar e integrarse plenamente en la sociedad son puntos elementales para el Estado debido a que con ellos lograra derribar fortalezas negativas que se han incrementado con el sistema dominante en el que la educación se ha desarrollado históricamente.

Cada proceso de integración cuenta con valores, objetivos específicos y variables que pueden ser representadas a partir de la ideología, el contexto y las

⁵⁷CEPAL, “América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?”, (en línea) dirección URL: <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo> (visto el 30 de octubre de 2018)

⁵⁸Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Índice de Desarrollo Humano”,(en línea) dirección URL: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/> (visto el 30 de octubre de 2018)

estrategias de los actores políticos que cooperan para fundar y ser miembros de esta, fundamentalmente de carácter sectorial, en función de las peculiaridades de los países y de la región que pretende integrarse. Son estas razones las que me permiten establecer que la Alianza del ALBA-TCP responde al carácter político de Cuba y Venezuela en su región de influencia y el contexto político de la región.

En el próximo apartado, realizo el análisis del programa “yo sí puedo” para la alfabetización dentro del ALBA-TCP producto de la estrategia de los actores políticos dentro de los programas grannacionales del ALBA-EDUCACIÓN. “yo sí puedo” es el punto central de esta investigación y tomando en cuenta el papel de los actores para afianzar una integración postliberal en la cual la cooperación social y política son más destacados que la económica.

En el siguiente capítulo describo, analizo y especifico las características de una política pública que nace de la cooperación de dos actores políticos que trabajaron a partir de sus afinidades por buscar el desarrollo social de su población, Cuba y Venezuela como lo menciono en los capítulos anteriores el proceso político y el contexto en el que nace el ALBA-TCP responde a la cooperación de dos actores políticos, al contexto político e ideológico en el cual estuvo inmerso el proceso y el desarrollo de la política pública la cual tenía como objetivo terminar con el analfabetismo uno de los flagelos sociales que más afectan a la población de la región.

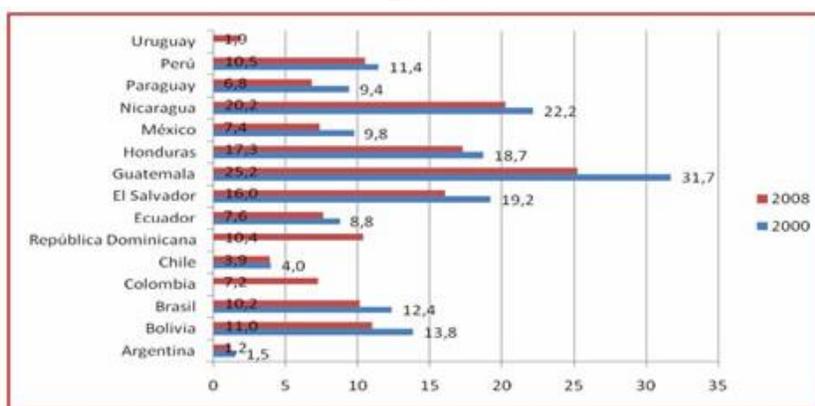
3 Programa de alfabetización “yo sí puedo”

El analfabetismo es una de las problemáticas de los sistemas educativos latinoamericanos, por décadas han existido personas dentro de este sector de la población excluida de todos los sistemas que componen a un Estado por la limitante del no saber leer y escribir, y por ende no poder tener acceso a un desarrollo humano como los demás miembros de la sociedad.

Según datos del sistema de información de tendencias educativas en América Latina SITEAL, el analfabetismo en nuestra región ha disminuido los últimos años, aun así, existen altos niveles de analfabetismo entre la población que obliga a que los gobiernos enfatizen en la necesidad de reforzar las políticas específicas de alfabetización y educación.

La siguiente imagen nos proporciona el porcentaje de la población analfabeta en nuestra región del año 2000- 2008, donde podemos observar el precedente de los índices antes de poner en práctica el programa “yo sí puedo” a los países miembros del ALBA-TCP.

Imagen 8. Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más según país 2000-2008



Fuente: Base de datos del SITEAL

Fuente: SITEAL, “Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más”, (en línea), direcciónURL:http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/siteal_datodestaca_do20130218.pdf (visto 3 de noviembre de 2018)

Estas cifras son el punto de partida para dimensionar el problema del analfabetismo en la región, y el papel que juegan los actores políticos para erradicar el analfabetismo se reflejan en los esfuerzos de cooperación por llevar adelante políticas

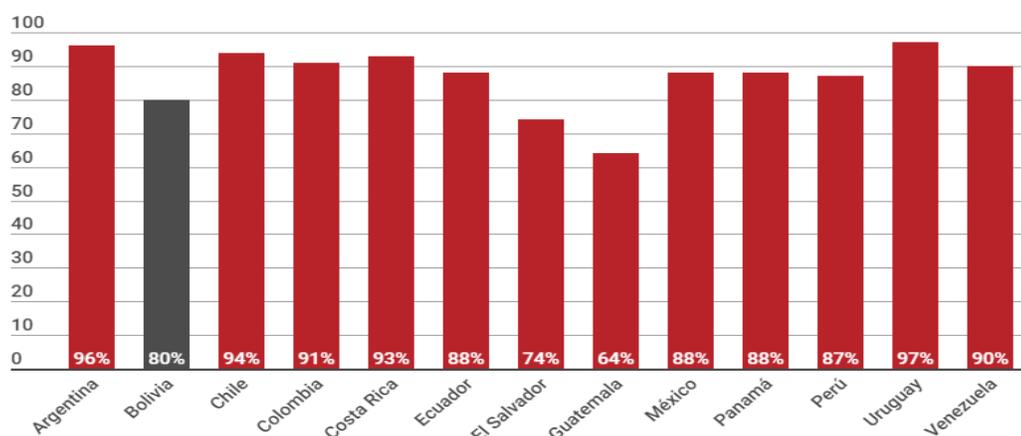
públicas orientadas a la alfabetización. Entre estas iniciativas se enmarca el programa “yo sí puedo” como alternativa en el espacio del ALBA-TCP.

Para el tratamiento de este apartado retomare la definición de alfabetización de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas Para la Educación y la Cultura) donde se menciona que:

La alfabetización es un derecho humano fundamental y constituye la base del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Por su capacidad de transformar la vida de las personas, la alfabetización resulta esencial para el desarrollo humano y social. Tanto para las personas y las familias como para las sociedades, es un instrumento que confiere autonomía con miras a mejorar la salud, el ingreso y la relación con el mundo. El uso de la alfabetización para intercambiar conocimientos evoluciona constantemente, a medida que progresa la tecnología. Desde la Internet hasta el envío de mensajes de texto por los teléfonos móviles, la disponibilidad cada vez mayor de medios de comunicación propicia el aumento de la participación social y política. Una comunidad alfabetizada es un colectivo dinámico, en el que se intercambian ideas y se suscitan debates. En cambio, el analfabetismo es un obstáculo en la consecución de una calidad de vida superior e incluso puede ser el caldo de cultivo de la exclusión y la violencia.⁵⁹

En la siguientes graficas podemos observar el índice de alfabetización en América Latina según la UNESCO los años corresponden al antes y después de ponerse en práctica el programa “yo sí puedo.”

Gráfica 1: Niveles de alfabetización 1984-1993 según la UNESCO.



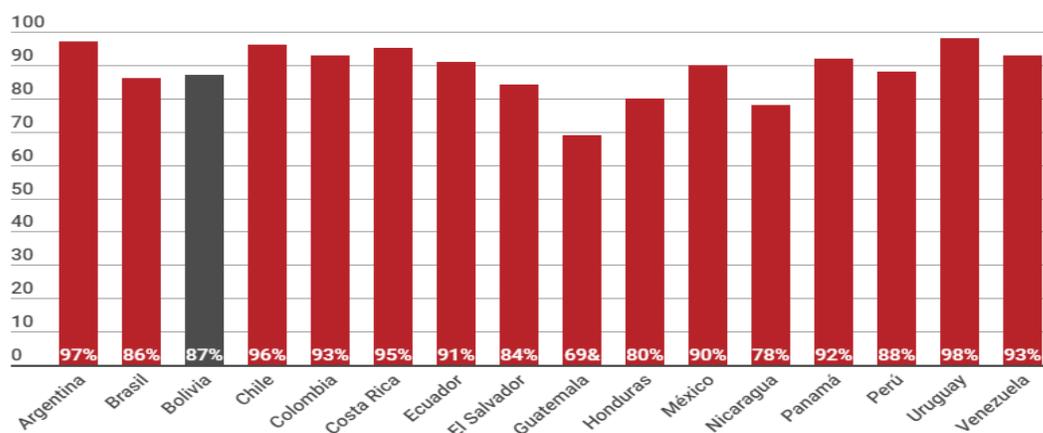
Fuente: UNESCO Institute for Statics.

⁵⁹UNESCO, Alfabetización, (en línea) dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/> (visto el 30 de julio de 2015)

En el periodo que se representa en la gráfica 1 podemos observar que la tasa de alfabetización en América Latina tiene un bajo número de personas analfabetas.

En lo que respecta a esta investigación, Bolivia tenía un 80% de su población alfabetizada y Venezuela un 90% de población para este periodo.

Gráfica 2: niveles de alfabetización 2000-2006 según la UNESCO

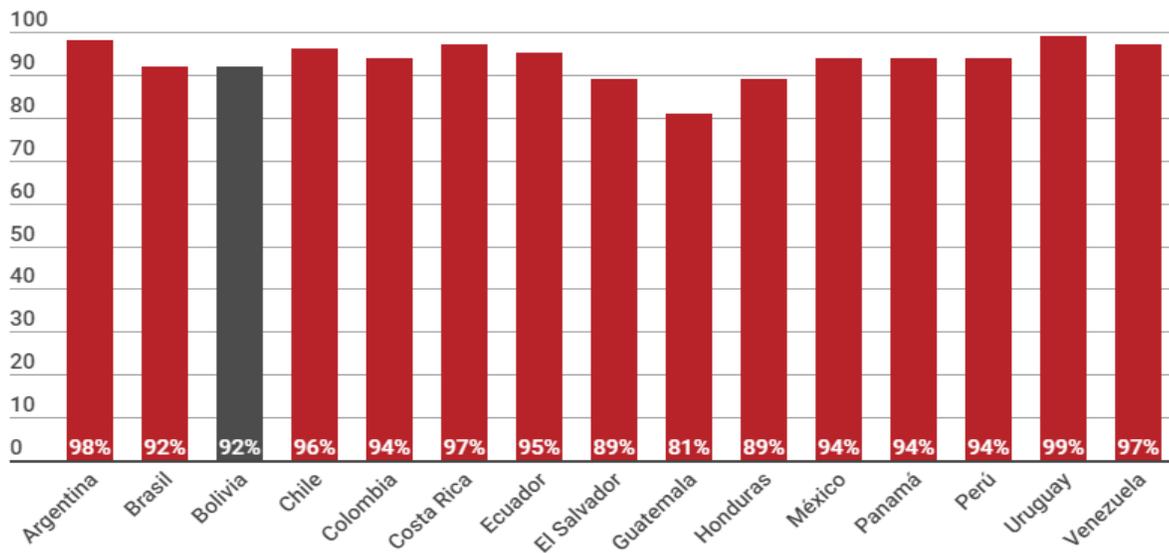


Fuente: UNESCO Institute for Statics.

El avance de alfabetizados en la región ha ido aumentando en la región, con excepción de Nicaragua, un importante número de países están sobre el 90 % en este periodo. En lo que respecta a esta investigación Bolivia avanzó a 87% de su población alfabetizada y Venezuela alcanzo 93% de su población logrando ser reconocido en el año 2005 como país libre de analfabetismo.

En la gráfica 3, se presenta el porcentaje de alfabetización posterior a la aplicación del programa “yo sí puedo” para erradicar el analfabetismo en los países miembros del ALBA-TCP, en lo que esta investigación respecta Bolivia y Venezuela en la siguiente grafica tienen un 92% y 97% de su población libre de analfabetismo.

Gráfica 3: niveles de alfabetización 2006-2012 según datos de la UNESCO.



Fuente: UNESCO Institute for Statics

En esta gráfica podemos contrastar el aumento de alfabetizados en países en los cuales se puso en práctica el programa “yo sí puedo”, dentro de este periodo Bolivia obtiene un 92% de alfabetización y Venezuela un 97%. Lo que nos demuestra que aplicar el programa ha sido un avance importante en los países del ALBA-TCP.

Los rangos de las cifras están divididos, pues la organización no cuenta con cifras de años exactos para cada país. Se dividieron las cifras en rangos de 1984-1993; 2000-2006; 2014-2016, según las cifras disponibles por año para cada país.

Imagen 9. La alfabetización en el mundo



Fuente:UNESCO,(en línea), dirección URL:<https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion-todos/diaalfabetizacion> (visto el 02-de noviembre- de 2018)

Según la imagen 9. A nivel mundial sigue habiendo en el mundo 781 millones de adultos que carecen incluso de las aptitudes más básicas de lectura, escritura y aritmética, esto representa el 16% de la población mundial.

Es por esta razón que se ha trabajado para erradicar una problemática social que aún sigue siendo un tema preocupante en diversas regiones:

“La alfabetización nunca había sido más necesaria para el desarrollo, dado que es vital para todo tipo de comunicaciones y aprendizajes y una condición sine qua non para tener acceso a la actual sociedad del conocimiento. Ante la profundización de las brechas socioeconómicas y las crisis mundiales del agua, el alimento y la energía, la alfabetización representa un instrumento de supervivencia en un mundo altamente competitivo. La alfabetización lleva al potenciamiento en tanto que el derecho a la educación incluye el derecho a ser alfabetizado, un requisito fundamental para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y un vehículo esencial para el desarrollo humano y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).”⁶⁰

La capacidad de ambos actores políticos para implementar una política pública regional que erradique el analfabetismo fue concebida de manera prometedora. Por lo anterior, analizar un programa de alfabetización dentro de una integración regional en América Latina resulta importante.

El programa “yo sí puedo” se crea en Cuba para ser aplicado en Haití en el año 2001, posterior a ello debido a los acuerdos bilaterales entre Cuba y Venezuela se pone en práctica en territorio venezolano, el programa se crea por la Doctora en Ciencias Pedagógicas Leonela Relys Díaz, y se pone en práctica en Venezuela en el año 2003 como parte de las políticas públicas (misiones bolivarianas) del gobierno de Hugo Chávez y la relación de intercambio “solidario” estipulado por Hugo Chávez y Fidel Castro.

A continuación, cito en una descripción breve del gobierno cubano acerca del programa “yo sí puedo”: diseño, método, etapas, encuentro presencial, modulo docente.

3.1 Diseño

Cuba dentro de esta cooperación el que crea el programa para terminar con el analfabetismo en la región, y lograr terminar con las problemáticas sociales en materia educativa en los países miembros del ALBA-TCP:

⁶⁰UNESCO, “*El desafío mundial de la alfabetización*”, (en línea), dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163170s.pdf>

Programa cubano de alfabetización "Yo sí Puedo". En el año 2001 por sugerencias del presidente cubano Fidel Castro Ruz se comenzó a trabajar en una cartilla que combinaría números y letras para enseñar a leer y a escribir a personas adultas, mediante la utilización de recursos audiovisuales como la televisión y reproductoras de video. La importante tarea le fue encomendada a la Doctora en Ciencias Pedagógicas, Leonela Relys Díaz, quien participó en la histórica campaña de alfabetización en 1961 en la isla y por la cual devino el programa "Yo, si puedo".⁶¹

El método se divide en varias etapas: Adiestramiento, para comprender el sistema del programa; la lectura y la escritura; y la consolidación. Todas etapas son para lograr contextualizar el programa adaptarlo a la sociedad, y lograr el beneficio total de los alumnos.

El programa "Yo sí Puedo" divide la acción formativa en tres estadios diferentes: adiestramiento; enseñanza de lectura y escritura; y consolidación. El diagnóstico pedagógico de las personas iletradas; así como el conocimiento amplio de su idiosincrasia, constituyen elementos indispensables para el éxito del programa. A través del diagnóstico pedagógico se puede conocer los niveles de conocimiento de los alumnos, los que pueden clasificarse en tres niveles, a saber:

- I. Iletrados Puros, que no han tenido ninguna relación con la enseñanza, no han ido nunca a la escuela.
- II. Semi-iletrados, han ido a la escuela o saben escribir alguna letra o palabra, o han olvidado lo aprendido por no hacer uso de ello.
- III. Iletrados Especiales, son personas con necesidades educativas especiales, por lo que se debe tomar en cuenta las limitaciones físicas que presentan. El programa tiene una etapa previa de preparación y adecuación al lugar donde se va a ejecutar. Hay que adaptarlo a la realidad e idiosincrasia de la propia sociedad que va a recibir el beneficio. Esto se hace junto con la organización que lo vaya a ejecutar en el lugar concreto. El módulo docente lo constituye la cartilla; y 17 videos que incluyen las 65 clases.⁶²

El programa cuenta con diversas etapas y estas se dividen en 65 clases, donde se logra el desarrollo de la expresión oral y escrita, ejercicios y practica de lectura y escritura que se logra mediante el aprendizaje de las letras y fonemas por medio de los números:

Las etapas formativas son tres y tienen duración diferente. De las 65 clases que completan el método, 10 se dedican a la primera etapa de

⁶¹Relys Díaz, Leonela. "Yo, sí puedo". Un programa para poner fin al analfabetismo. Editorial Abril. La Habana, Cuba, 2005, pp.20-22

⁶² *Ibidem*, p. 23

adiestramiento, 42 a la etapa principal de aprendizaje de la lectura y escritura, y 13 a la de consolidación.

En la etapa de adiestramiento se realiza una preparación del alumno para su posterior implicación en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Para ello se emplean 10 clases estructuradas en dos bloques, el primero de ellos es de cinco clases. El primero está destinado al desarrollo de la expresión oral y de las habilidades psicomotrices, así como el asegurar la representación gráfica de los números del 0 al 30 (los números suelen ser conocidos por la mayoría de los alumnos). El segundo bloque se encarga del estudio de las vocales.

El aprendizaje de la lectura y escritura se constituye en la principal etapa, pues en ella el alumno aprende a leer y a escribir. Consta de 42 clases, donde las primeras 23 están destinadas al aprendizaje de las letras y fonemas; para ello se dedica cada día a una letra o fonema concreto, quedando resuelto el mismo en esa jornada. Las otras 19 clases se destinan a las dificultades particulares que presenta el idioma en el castellano o español, se dedica a las combinaciones especiales como el uso de la “rr”, la “ll” o la “ch” o los sonidos de la “ce”, “ci”, o la “güe” “güi”. Los ejercicios utilizados son la relación de un número conocido con una letra desconocida. El reconocimiento de una figura sencilla y su relación con la palabra objeto de estudio. La presentación de una idea u oración, en la cual hay que determinar la palabra clave que luego hay que dividir en sílabas, para realizar al final la producción de nuevas palabras e ideas.

La etapa de consolidación se destina a fijar los conocimientos adquiridos en la etapa anterior. También sirve para evaluar la consecución de los objetivos perseguidos. Se utilizan 13 clases de las cuales, dos son finales de redacción. Las dificultades de la grafía se resuelven y consolidan utilizando un sistema lúdico, como si fuera un juego. Identificación de imágenes y escritura de su nombre. Se desarrolla una escritura y una lectura inteligente, aún a nivel elemental, construyendo frases que tengan sentido lógico.⁶³

El encuentro presencial es necesario para lograr resolver dificultades de los alumnos mediante una hora dividida en 30 minutos y 10 minutos de descanso, las clases presenciales son esencialmente acordadas con anticipación por los maestros y los estudiantes.

- El encuentro presencial

En la planificación de las clases presenciales se dedican los cinco primeros minutos de ella a interesarse por las actividades diarias de los alumnos, por las dificultades que encuentran en el aprendizaje y controlar la asistencia, además de motivarles. Una vez pasado este tiempo se divide la clase en dos períodos de 30 minutos, con 15 de intercambio activo y un descanso de 10. En los primeros 30 minutos se ve un vídeo que se comenta durante los siguientes 15 minutos, luego se hace un receso de 10 minutos y se

⁶³*Ibidem*, p. 23-24

continúa con una clase de 30 minutos y un nuevo periodo de análisis e intercambio de 15 minutos.

En ocasiones se puede completar las clases los sábados y domingos para realizar repasos y consolidar los conocimientos adquiridos. Es importante que estas sesiones estén acordadas con los asistentes. No se debe avanzar si lo que se ha aprendido no está debidamente consolidado. El facilitador (profesor) debe preparar la clase con antelación, relacionando la clase presencial con la del vídeo.⁶⁴

La capacitación de los facilitadores siempre va de la mano de maestros cubanos que han sido preparados para entablar el proceso de preparación de los que alfabetizaran en el país, en esta etapa se relaciona el contexto social y territorial del grupo a alfabetizar, el número de analfabetas, las edades, y lo más importante la manera de usar el programa:

- El módulo docente

Está constituido por la cartilla y los videos. Los videos se utilizan en los primeros 30 minutos de la clase, mientras que la cartilla, en los últimos. La cartilla, que junto al material grabado es la base del método, presenta un mismo formato en todas sus páginas. La línea directriz que sigue está sustentada en el vínculo de lo conocido, los números, con lo desconocido, las letras. Para ello se asocia a cada letra con un número y cada una de ellas constituye una clase.

La última parte de la cartilla está destinada a las combinaciones trilíteras, de tres letras o más, que requieren un tratamiento particular. Los espacios señalados con un lápiz están destinados a ser rellenados por los alumnos, pero, a menudo, hace falta ampliarlos con espacio auxiliar. En el centro de la cartilla hay un espacio destinado a resumir letras o fonemas estudiados para que sirvan de ayuda al estudiante en la ejecución de los ejercicios propuestos.⁶⁵

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

Las plantillas están hechas para establecer una relación entre números y letras, como se muestra en el siguiente ejemplo:

La asociación entre números y letras que se ha realizado es la siguiente:

- a se ha asociado con el número 1.**
- e se ha asociado con el número 2.**
- i se ha asociado con el número 3.**
- o se ha asociado con el número 4.**
- u se ha asociado con el número 5.**
- l se ha asociado con el número 6.**
- r (suave y fuerte) se ha asociado con el número 7.**
- f se ha asociado con el número 8.**
- m se ha asociado con el número 9.**
- c se ha asociado con el número 10.**
- p se ha asociado con el número 11.**
- t se ha asociado con el número 12.**
- v se ha asociado con el número 13.**
- s se ha asociado con el número 14.**
- n se ha asociado con el número 15.**
- rr (por una cuestión metodológica), se ha asociado con el número 16.**
- q se ha asociado con el número 17.**
- y se ha asociado con el número 18.**
- d se ha asociado con el número 19.**
- b se ha asociado con el número 20.**
- h se ha asociado con el número 21.**
- ñ se ha asociado con el número 22.**
- ch se ha asociado con el número 23.**
- j se ha asociado con el número 24.**
- x se ha asociado con el número 25.**
- ll se ha asociado con el número 26.**
- z se ha asociado con el número 27.**
- g se ha asociado con el número 28.**
- k se ha asociado con el número 29.**
- w se ha asociado con el número 30**

Tabla de EcuRed, conocimiento con todos y para todos, “Programa cubano de Alfabetización Yo Sí Puedo”, (en línea) dirección URL: http://www.ecured.cu/index.php/Programa_cubano_de_Alfabetizaci%C3%B3n_Yo_S%C3%AD_Puedo (visto el 1 de noviembre de 2018)

El programa fortalece el conocimiento de los alumnos al finalizar, proporcionando ayuda extra: “Al concluir el programa, se les ofrece a los alumnos un mes de perfeccionamiento en la lecto-escritura, ya sin soporte audiovisual. Existe otro

programa que complementa a "Yo, sí puedo" y permite al alfabetizado llegar a completar los estudios de primaria, este es el Programa Yo, sí puedo seguir.”⁶⁶

Es necesario tener en cuenta que el programa es un programa creado en el 2001 que se divide en tres etapas, la primera etapa es adiestrar, practicar, entrenar, guiar, es preparar para algo a los alfabetizados, la segunda etapa se dedica específicamente 42 clases al aprendizaje de la lecto-escritura, la tercera etapa es de consolidación es fijar los conocimientos, es asegurar lo que cada determinado tiempo se ha enseñado y verificar hasta qué punto se ha aprendido bien

A continuación, se puede observar el esquema del método que utilizan los facilitadores, enseñar a leer y escribir:

Esquema de etapas de aplicación del programa “yo sí puedo”



(Fuente: Manual del Facilitador. Programa “Yo si puedo”)

⁶⁶Relys Díaz, Leonela. “Yo, sí puedo”. Un programa para poner fin al analfabetismo. Editorial Abril. La Habana, Cuba, 2005, pp.20-22

3.1.1 Programa “yo sí puedo” (Misión Robinson internacional)

El programa “yo sí puedo” toma el nombre de Misión Robinson Internacional dentro del espacio del ALBA-TCP. Convirtiéndose en una de las más importantes dentro de la alianza bolivariana, siendo la educación un derecho fundamental que constituye la base del aprendizaje en la vida, la alfabetización es esencial para el desarrollo humano, social y económico para las sociedades, lo que fundamenta la inclusión de todos y la oportunidad de escribir y leer su propia historia de vida.

Surge en el 2006 con la intención de cooperar e intercambiar experiencias en el área educativa y deportiva con aquellos países de América Latina y el mundo que requieran la aplicación de programas de alfabetización y educación integral. En este mismo año se encuentran venezolanos en la República de Bolivia y en la República de Nicaragua, en calidad de brigadistas, quienes cumplen funciones como: realizar censos en las distintas localidades; captar participantes para su inclusión en el proceso de alfabetización; abrir puntos o ambientes de enseñanza; formar en la metodología “Yo, sí puedo” a las diferentes estructuras bolivianas y nicaragüenses; brindar apoyo en la instalación de paneles solares y captación de participantes con problemas visuales.

La función de Robinson internacional es una de las muestras más cercanas de la integración solidaria que ha planteado el presidente Hugo Chávez Frías por medio de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), mediante la cual pretende que en toda la región se termine con una problemática tan grave como es el analfabetismo. En estas labores, trabajan de manera conjunta personal cubano y venezolano.

La misión Robinson en todas sus etapas, es sin duda alguna, uno de los programas educativos más valiosos del Gobierno bolivariano, pues brinda a quienes tradicionalmente fueron excluidos del sistema educativo, la oportunidad y las herramientas necesarias que les permiten apropiarse del conocimiento que les fue negado.⁶⁷

Es un programa que se internacionaliza en el ALBA-TCP, de la mano del gobierno cubano y el gobierno venezolano, para lograr integrar a quienes nunca tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir por diferentes causas, sean éstas económicas, familiares, costumbristas, machismo, etc., que impidieron a que accedieran a la educación. Se abre como una oportunidad de superación para todas las personas sin exclusión de etnicidad, religión o género, tomando en cuenta la diversidad de cada país miembro de la integración la propuesta de la Alianza es realizar misiones

⁶⁷Ídem.

de alfabetización por toda la región para partir de ello lograr una unión a partir de la inclusión social de todos los miembros.

3.2 Logros del programa “yo sí puedo”: Casos de Bolivia y Venezuela

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL: Bolivia y Venezuela han sido declarados libres de analfabetismo siendo parte de los pocos países de la región que lo ha logrado en los últimos años:

Imagen 10. América Latina y la alfabetización.



Fuente: CEPAL

Como podemos observar en la imagen anterior en los últimos años se ha reducido un 38% la tasa de analfabetismo en la región, en el caso de Bolivia y Venezuela se encuentran entre los países declarados libres de analfabetismo por la UNESCO.

Para lo que a esta investigación compete tomaré en cuenta el caso de dos miembros de la integración ALBA-TCP como casos de éxito de la política pública establecida en los proyectos grannacionales de la alianza, debo dejar en claro que existen otros países miembros donde aún se lleva a cabo las misiones de alfabetización y otros que aunados a los casos que describo posteriormente ya han sido declarados libres de analfabetismo por la UNESCO.

Debo aclarar que el programa toma el nombre que el gobierno del país donde se lleva acabo escoge, en el caso de Bolivia se optó por el nombre “programa yo sí puedo: para la alfabetización”, mientras que en Venezuela se llamó misión Robinson yo sí puedo. Estas connotaciones se dan dependiendo el Ministerio de Educación de cada país.

3.2.1 Caso Bolivia

El programa de alfabetización en Bolivia inició en marzo de 2006 y acabó luego de 33 meses. El presupuesto fue de 35,5 millones de bolívares de Venezuela y 28,9 millones de bolivianos (moneda nacional de cada país).

El programa “yo sí puedo” disminuyó la tasa de analfabetismo en Bolivia del 13,28% al 4,7%, esta reducción se dio entre 2006 y 2008, según cifras del Gobierno de Bolivia.

En el cuadro 1 se muestra el total de alfabetizados, facilitadores y lugares utilizados en Bolivia durante la puesta en práctica del programa “yo sí puedo”.

Cuadro 1. “programa yo sí puedo en Bolivia”

Total, de alfabetizados	Total, de Facilitadores por nacionalidad. (número de personas que alfabetizaron)	Total, Ambientes (espacios para alfabetizar)
1.001.372 74% mujeres	45460 bolivianos 126 cubanos 46 venezolanos Total: 45632	1100

Fuente elaboración de la autora con datos del Ministerio de Poder Popular para la Educación, “educación en Bolivia- alfabetización”, (en línea), dirección URL: <http://educacionboliviana.blogspot.mx/search/label/Alfabetizaci%C3%B3n>(visto 20 de marzo de 2018)

El Gobierno venezolano facilitó 8.350 paneles solares para llegar con el programa a zonas alejadas. La meta inicial fue de 1,2 millones de iletrados, pero luego se ajustaron los cálculos a 823.256.

A partir de hoy, Bolivia se suma al grupo de países que tienen el privilegio de estar “libres de analfabetismo”. En dos años y nueve meses se capacitó a 820.000 personas iletradas de entre 15 y 80 años en los nueve departamentos.

Hoy en Cochabamba, Bolivia levantará la bandera blanca en señal de que ha cumplido el parámetro de las Naciones Unidas, menos de 4 por ciento de analfabetos en el territorio, después de que los nueve departamentos hicieran lo propio. Este logro coloca al país por encima de Argentina, Brasil y Chile, que tienen un mejor índice de desarrollo humano en la región.

Funcionarios de Cuba y Venezuela colaboraron en el inicio del programa boliviano (en marzo de 2006) y capacitaron a los guías y supervisores. El procedimiento consiste en formar a los adultos a través de video, con profesores virtuales que enseñan el alfabeto asociando letras con números. Los beneficiados fueron hombres y mujeres mayores de 15 años hasta, incluso, de 80 años, aunque la mayoría estuvieron entre los 40 y 60 años. Este proceso de alfabetización en Bolivia tropezó con la falta de carreteras y electrificación, lo que dificultó la llegada de los facilitadores a las zonas más alejadas del territorio y la instalación de los equipos para impartir las clases, pero esto no impidió el cumplimiento de la meta.⁶⁸

Alfabetizar no es solo enseñar a leer y escribir es lograr que cada persona que comienza un proceso de aprendizaje pueda escribir su propia historia, pueda leer y participar en la vida política del país, conozca sus derechos y palpe la libertad que se consigue a partir de la alfabetización por que la herramienta más mínima para adquirir conocimiento es una herramienta para la democratización de un país que incluye a todos y cada uno de sus nacionales sin importar sus diferencias. Es por esa razón que las misiones educativas no se terminan con la alfabetización, sino que comienzan a evolucionar dando atención desde la educación primaria hasta la Universidad.

3.2.2 Caso Venezuela

Las Misiones educativas son el proyecto más tentador dentro y fuera de Venezuela ha cautivado a millones de personas, “[...] por su objetivo manifiesto de saldar la ‘deuda social’ con los más pobres, con los más vulnerables, con los más

⁶⁸Ministerio de educación de Bolivia, “educación en Bolivia- alfabetización”, (en línea), dirección URL:<http://e-ducacionboliviana.blogspot.mx/search/label/Alfabetizaci%C3%B3n> (visto 20 de marzo de 2018)

desasistidos, con los que siempre estuvieron invisibles.”⁶⁹Es el año 2003 el inicio de los diversos programas sociales.

La Misión Robinson I: “Yo sí puedo”

La Misión Robinson es la misión madre, de ella nacieron, luego, Robinson II, Ribas, Sucre, Vuelvan Caras, Barrio Adentro I, Barrio Adentro II. La Misión Robinson tuvo como finalidad alfabetizar jóvenes y adultos de todo el país, promovió la comprensión lectora en cada uno de los beneficiados, su finalidad consistió en desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática. Por ello, este programa mostró un resultado palpable de lo que es capaz de hacer un gobierno que tiene como bandera y como principio el humanismo y la atención directa a los desposeídos.

En Venezuela, antes del inicio de la Misión Robinson, “[...] más del 8% de la población era analfabeta, alrededor de millón y medio de personas.”⁷⁰Ningún gobierno anterior se había preocupado por solucionar de manera concreta el problema de analfabetismo en el país.

La Misión Robinson ha logrado alfabetizar a todas las personas excluidas del país sin importar quienes o donde se encontrarán, la alfabetización fue total en todos los sectores grupos indígenas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, para lo cual fue necesario traducir los textos a los idiomas indígenas jivi, yekuana, kariña y warao. Inclusión de la población penitenciaria al Sistema Educativo Venezolano. 1.781.920 personas han sido alfabetizadas. 980.000 ciudadanos completaron el sexto grado. [...] se han otorgado 33.305 becas, 73.040 personas han sido asistidas con fondos solidarios y se han financiado 958 proyectos socio-productivos. Elaboración de la cartilla Yo Sí Puedo en el sistema Braille. El 28 de octubre de 2005 la República Bolivariana de Venezuela fue declarada territorio libre de analfabetismo por la Unesco. En enero de 2006 Venezuela suscribió acuerdos de cooperación con Bolivia y en 2007 con Nicaragua, con la finalidad de apoyarlos en las labores de alfabetización. Ambos países fueron declarados libres de analfabetismo.⁷¹

Cómo funcionó en Venezuela la Misión Robinson: “El programa cubano ‘Yo sí puedo’, permitió que los hombres y mujeres analfabetas aprendieran a leer y escribir.

⁶⁹Luismi, Uharte Pozas, *El Sur en revolución una mirada a la Venezuela Bolivariana*, país Vasco, Txalaparta, octubre 2008, p.151

⁷⁰ *Ídem*.

⁷¹Ministerio de Poder Popular para la Educación, Fundación Samuel Robinson, Ministerio de Poder Popular para la Educación, Fundación Samuel Robinson

Representó una estrategia de aprendizaje novedosa, que parte de lo conocido a lo desconocido. El soporte esencial en la enseñanza de la lectura y la escritura fueron los medios audiovisuales (televisor, VHS y video clases).

Contó con un facilitador que era el encargado de supervisar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los patriotas. A través de un manual, utilizado como herramienta principal de consulta, brindaba orientaciones metodológicas y de carácter general, necesarias para el buen desarrollo de los encuentros que llevaban a cabo con los aprendices

La cartilla ‘Yo sí puedo’, es muy sencilla. Presenta el mismo formato en cada una de sus páginas y está concebida estableciendo un vínculo entre los números y las letras. El alfabetizando establece un proceso de asociación entre lo conocido (los números) y lo desconocido (las letras).⁷²

Cuadro 2. “programa yo sí puedo Venezuela”

Total, de Alfabetizados y alfabetizadas	Total, de Facilitadores (Maestros)	Total, de ambientes (Espacios para alfabetizar)
1.535.482	1.28.967	1.765

Fuente elaboración de la autora con datos del Ministerio de Poder Popular para la Educación, Fundación Samuel Robinson

En ambos países, las misiones de alfabetización se llevaron a cabo por facilitadores cubanos y venezolanos, los videos eran producidos por Cuba y Venezuela lo que complicó un poco la aplicación en otros países como Ecuador y San Cristóbal y Nieves donde fue necesario crear nuevos para adaptarlo a la situación cultural de las sociedades.

Solo en el caso de Venezuela, se puso en práctica las dos etapas del método “Yo sí puedo” y “Yo sí puedo seguir”.

Es de relevante el papel que ha generado en el mundo el programa “yo sí puedo” y la importancia dentro de la Alianza Bolivariana como motor de cambio dentro de la integración latino- caribeña, desde mi punto de vista los logros alcanzados

⁷²Ministerio de Poder Popular para la Educación, Fundación Samuel Robinson, (en línea) dirección URL:<http://www.avn.info.ve/contenido/fundaci%C3%B3n-misi%C3%B3n-robinson-logros-misi%C3%B3n-son-gracias-voluntad-ch%C3%A1vez-y-fidel> (visto el 25 de mayo 2016)

por parte de países miembros ha sido el compromiso de los actores políticos como ejes principales Cuba y Venezuela posibilitaron los escenarios para lograr las campañas de alfabetización, el factor de la integración genera mayor compromiso por parte de los estados miembros.

Tomando en cuenta que ambos actores políticos generaron una relación de cooperación para trabajar el problema multifactorial que era el analfabetismo; por un lado, Cuba presenta el “saber cómo” mediante el método, Venezuela presenta el financiamiento de la mano de excedentes del petróleo, y se funda dentro de la alianza una política pública grannacional que beneficiaría a las sociedades de los estados miembros de la integración.

3.3 Fortalezas y debilidades del programa “yo sí puedo”

El programa “yo sí puedo” ha obtenido resultados satisfactorios y en las cifras más actualizadas, existen alrededor de 10 millones de personas alfabetizadas, por los esfuerzos realizados por 28 países en el mundo.

La UNESCO reconoce mediante un Informe en la 175ª reunión su Consejo Ejecutivo EX, se expresaba:

(...) Que el programa Yo sí puedo es de hecho, algo más que un mero método de alfabetización. Sería más adecuado considerarlo como un modelo de alfabetización que no solo se reduce a una serie de procesos, materiales, estrategias, etc. sino que engloba de forma explícita e implícita el enfoque conceptual de la alfabetización , el aprendizaje, las competencias para la vida diaria y la movilización social, e implica la participación de toda una serie de protagonistas con funciones diversas, que van desde los beneficiarios de la alfabetización hasta otras personas interesadas, por ejemplo organismos estatales y otras identidades.^{19, 175 EX/9.}El Programa “Yo Sí Puedo” ha sido utilizado con éxito en casi una treintena de naciones, entre ellas Venezuela y Bolivia, declaradas libres de ese flagelo en el 2005 y en 2008, respectivamente, con la asesoría de Cuba, que de manera solidaria trasmite su experiencia en la educación a varios países.⁷³

El programa aborda también temas relativos a la familia, el medio ambiente, la higiene y la salud que guardan relación con el contexto sociocultural, económico y

⁷³Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “estudio sobre la eficacia y la viabilidad del método de alfabetización “yo sí puedo”, Consejo Ejecutivo ex, 175 ex/9 París, 25 de agosto de 2006, (en línea) dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001468/146881s.pdf> (visto el 21 de marzo de 2018)

político de los países en que se aplican. Por esta razón en el año 2006 es premiado como un programa de alfabetización exitoso:

Este programa recibió el Premio Alfabetización 2006 Rey Sejong de la UNESCO⁷⁴, otorgado al IPLAC (Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe de Cuba) por la promoción del sistema de alfabetización tan exitosamente aplicado en los países mencionados anteriormente.

Un estudio hecho por la UNESCO ha llegado a la conclusión de que el programa “yo sí puedo” es, de hecho, algo más que un mero método de alfabetización. Sería más adecuado considerarlo como un modelo de alfabetización que no sólo se reduce a una serie de procesos, materiales, estrategias, etc., sino que engloba de forma explícita e implícita el enfoque conceptual de la alfabetización, el aprendizaje, las competencias para la vida diaria y la movilización social, e implica la participación de toda una serie de protagonistas con funciones diversas, que van desde los beneficiarios de la alfabetización hasta otras partes interesadas, por ejemplo organismos estatales y otras entidades interesadas.

Además de agregar la importancia que denota la puesta en práctica en distintos países donde se ha demostrado y cuantificado cambios estructurales comprobables y verificables, logrando de esa manera convertirse en un método internacionalizado del conocimiento cubano en el mundo, ejemplo de ello la siguiente cita:

El método “Yo sí puedo” ha contribuido manifiestamente a que la alfabetización se vuelva a considerar una prioridad por parte de los poderes públicos en los países que han sido objeto de este estudio, sobre todo en lo que respecta a la alfabetización funcional y el problema de los jóvenes sin escolarizar. El método supone que se consiga una movilización social en pro de la alfabetización, una cuestión que se había descuidado desde que se dejaron de lado las “campañas” de masa para optar por otras modalidades. No obstante, en el plano conceptual este modelo no distingue las dos categorías complejas que son el analfabetismo propiamente dicho y el analfabetismo funcional. Tampoco tiene en cuenta, por ejemplo, los

⁷⁴Premio de Alfabetización Rey Sejong-UNESCO, creado en 1989 gracias a la generosidad del gobierno de la República de Corea, el Premio de Alfabetización Rey Sejong-UNESCO consiste en dos galardones, que reconocen la labor de gobiernos, organismos gubernamentales y ONG de particular eficacia en la lucha en pro de la alfabetización. El premio concede especial atención al fomento de las lenguas maternas en los países en desarrollo. El galardón honra la memoria del Rey Sejong, que contribuyó a la alfabetización mediante la creación del alfabeto coreano “hangul”, hace más de 500 años. Ambos galardones están dotados con la suma de veinte mil dólares estadounidenses, una medalla de plata y un diploma.

cinco niveles de alfabetización que utiliza el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP).⁷⁵

Por otro lado, dentro de las desventajas que presenta el programa es una objeción a cambios o transformaciones, recomendados por facilitadores, organizaciones o gobiernos donde se pone en práctica no han sido tomadas en cuenta durante la práctica, con la justificación principal que podía poner en riesgo el éxito del programa para alfabetizar.

En el caso de los videos se ha tenido que trabajar en marchas forzadas para regionalizar un poco más el dialogo hecho por venezolanos y realizar adaptaciones según el lugar donde se aplique.

Dentro de las desventajas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su estudio sobre la eficacia y la viabilidad del método de alfabetización “yo sí puedo”, presenta las siguientes deficiencias en las cuales se deben trabajar para fortalecer el programa:

“Yo sí puedo” no se ha mostrado muy receptivo a la incorporación de los cambios que se han producido en los procesos de aprendizaje y no ha sacado provecho de las últimas novedades en el ámbito de la alfabetización, por ejemplo, la visión amplia basada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la definición de las diferentes formas y niveles de alfabetización, y la concepción “actualizada” de las competencias básicas. El método se atiene a una idea más bien tradicional de la adquisición del lenguaje y no parece explorar la posibilidad de crear vínculos entre la lengua, la comunicación y la cultura. Bien es cierto que se han hecho algunos esfuerzos para adaptar el programa, incorporando elementos adecuados al contexto cultural y traduciéndolo a otras lenguas o transcribiéndolo en braille. No obstante, algunas de las partes interesadas entrevistadas señalaron que, habida cuenta de la complejidad de las cuestiones relativas a la alfabetización, “Yo sí puedo” carece de la visión y el enfoque globales necesarios para responder con eficacia a la diversidad de las formas de comunicación, de las lenguas y de las necesidades de los educandos en distintos contextos socioculturales. Salvo raras excepciones, el método no presta mucha atención a la aritmética y la reflexión crítica y no suele tener en cuenta las adquisiciones anteriores en materia de aprendizaje (por ejemplo, en el caso de las personas que han desertado la escuela) o el saber preexistente (conocimientos o

⁷⁵Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “estudio sobre la eficacia y la viabilidad del método de alfabetización “yo sí puedo”, Consejo Ejecutivo ex, 175 ex/9 París, 25 de agosto de 2006, (en línea) dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001468/146881s.pdf> (visto el 21 de marzo de 2018)

competencias tradicionales). Da prioridad a procesos de aprendizaje que son un tanto mecánicos y se contemplan como meros instrumentos.⁷⁶

Además de tomar en cuenta todas y cada una de las recomendaciones hechas por la UNESCO, el programa debe tener en cuenta como eje central y desde mi punto de vista único que la alfabetización es una herramienta para la inclusión social y el acceso a la educación de las sociedades donde se aplica, por esta razón es necesario un seguimiento post-alfabetización y de acompañamiento en cada país donde se trabaja para alfabetizar mediante este método:

El método “Yo sí puedo” debe hacer hincapié en que la alfabetización es un derecho de la persona humana inherente al derecho a la educación. Debe incitar a los participantes a que consideren la alfabetización como un derecho al que pueden aspirar legítimamente en tanto que ciudadanos. También debe promover enfoques participativos y lograr que los educandos comprendan que su papel no se limita exclusivamente a recibir una formación, sino que también consiste en formular peticiones específicas, basadas en sus necesidades, con respecto a los procedimientos de alfabetización.⁷⁷

Debo resaltar que desde que se puso en práctica el programa “yo sí puedo” “(...) en 2002, el modelo ha sido adaptado a los idiomas inglés, francés, portugués, y también a lenguas indígenas como el quechua, aymara o el suahili. Es considerado uno de los principales programas de cooperación de Cuba.”⁷⁸ Obteniendo resultados prometedores en los países donde se han puesto en práctica, entre ellos se encuentran Nigeria, Guinea-Bissau, Mozambique, Angola y Sudáfrica, Nueva Zelanda, en algunos estados de México como Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Nayarit.

Una de las cuestiones que es incierta aún, son los retrocesos o el estancamiento posterior al poner en práctica el programa para establecer los siguientes avances y no solo establecer porcentajes internacionales.

Uno de los puntos que más llama mi atención dentro de las debilidades del programa es la situación de los facilitadores, lo que nombro como el otro lado de la alfabetización los maestros cubanos y su contrato laboral, las notas periodísticas acerca

⁷⁶ *idem*

⁷⁷ *Ídem*

⁷⁸ El País, “yo sí puedo acabar con el analfabetismo”, 12 de enero de 2017 (en línea) dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/01/11/planeta_futuro/1484157646_626884.html (visto el 12 de junio de 2018)

de la vida de los misioneros cubanos en Venezuela, la manera en que ellos trabajaban dentro del país del Norte del Sur en la contienda por la alfabetización y las misiones de salud,

(...) los cubanos manifestaron a LA PRENSA GRÁFICA que ellos se encontraban de misión en Venezuela y que algunos eran médicos y otros maestros, pero que no querían regresar a su país por motivos de seguridad. “Si vamos a Cuba nos van a encarcelar, no queremos regresar allá, queremos que nos den asilo en este país o en Estados Unidos, eso es lo que queremos, nuestro sueño es hacer vida en otro país, no en Cuba”, expresaron.⁷⁹

Entre las causas más alarmantes del contrato de trabajo para los misioneros cubanos estaba, “El problema del pago era de 40 dólares, pero esos 40 dólares los pagan en Cuba y no los pagan en Venezuela, directamente no tenía acceso a ese dinero. En Venezuela, los 27.000 bolívares alcanzaban solo para la alimentación. Allí la vivienda es gratis para los médicos y maestros, sin embargo, en muchos casos teníamos que pagar servicios como el agua, la electricidad, entonces los recursos eran insuficientes”⁸⁰

Desde mi punto de vista es preocupante la situación en la cual se encontraron y encuentran los maestros cubanos por parte del gobierno, es una clara violación a los derechos humanos, tomando en cuenta que ejercen una profesión y laboran en diferentes países ellos deberían tener el derecho de gastar el salario en donde lo consideren mejor.

En este apartado señaló las fortalezas del desarrollo de un programa para alfabetizar que se aplica dentro de los programas grannacionales de la Alianza Bolivariana que nace como lo expliqué en el presente capítulo de la cooperación bilateral de los actores políticos Cuba y Venezuela, para trabajar en favor de la sociedades latinoamericanas-caribeñas y de su población excluida en los ámbitos sociales, los cuales históricamente han atravesado por largos años los países de la región.

⁷⁹La Prensa, “Detienen siete cubanos que huyen de Venezuela Venían con otros seis extranjeros dentro de un furgón detenido en El Amatillo, que transportaba paquetes de químicos concentrados”, 9 de agosto del 2014 (en línea) dirección URL: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detienen--siete-cubanos-que-huyen-de-Venezuela-20140809-0045.html> (visto el 22 de marzo de 2018)

⁸⁰María Fernández Muñoz, “La miseria de los misioneros cubanos que huyen de Venezuela”, 16 de enero de 2017,(en línea) dirección URL: <https://cubanosporelmundo.com/2017/01/16/miseria-medicos-cubanos-huyen-venezuela/> (visto el 20 de marzo de 2018)

Tomando en cuenta la cooperación de ambos actores en la integración, la política pública que se aplica en los países de ALBA-TCP ha obtenido logros dentro de la integración que no ha sido nada sencillo tomando en cuenta lo que implica invertir en un sector en el cual los avances tardan en reflejarse muchos años, es el resultado más significativo de la cooperación de dos actores políticos afines y la lucha por la transformación con base en las sociedades diversas que se unieron y se comprometieron a transformar los problemas sociales de la región, y un primer paso para actuar en los proyectos grannacionales de la integración fue la educación.

Por otro lado, debo mencionar que la situación de los facilitadores-maestros de nacionalidad cubana se encuentran privados de su libertad en cualquier país que se encuentren y es necesario que los demás países de la alianza busquen beneficio y salvaguarda de los derechos humanos para lograr el beneficio laboral de las personas que prestan un servicio al alfabetizar.

Conclusión

En el siglo XXI, la Alianza Bolivariana generaba una nueva expectativa para las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política y las integraciones regionales entre América del Sur y el Caribe, y para la historia de nuestro continente. Lo que se había convertido en el comienzo de un nuevo ente que reunía actores políticos que surgen en nuestra década como frente para el devenir político nacional e internacional. Tema que amerita seguir profundizándose a través del análisis político ya que este dota de elementos necesarios para estudiar, comprender, analizar, describir y realizar críticas del porque la transformación política del continente en el año 2000 permitió la concepción de un nuevo integracionismo con base en el pensamiento de la relación cubano-venezolana, y de ese modo lograr proponer críticas en el futuro de la integración.

En el sentido del marco conceptual y las teorías que manejo a lo largo de la investigación, la teoría de la elección racional y el uso de lo grannacional, la política pública permite entrelazar enfoques para poder entender el proceso de integración profunda en la Alianza Bolivariana y cómo los actores políticos Cuba y Venezuela crearon una expectativa para erradicar el analfabetismo, insertando el proyecto social en la misma.

De la relación bilateral de los actores políticos principales en la investigación, surge la Alianza Bolivariana y dentro de ella diversos proyectos grannacionales que establecen trabajar en sectores estratégicos donde se encuentran problemáticas agudas a nivel nacional de los países miembros, entre ella se encuentra el programa para erradicar el analfabetismo “yo sí puedo” que fue desarrollado en varios países de la Alianza, aunque en la actualidad no todos los países miembros han erradicado el analfabetismo el sistema internacional que se dedica a monitorear sistemas educativos dan puntos a favor para el impulso en toda la región.

Una de las principales conclusiones a las que he llegado a través de este análisis de caso, es la que tiene que ver con asumir que como todo fenómeno social el analfabetismo está inmerso en la dinámica de los cambios políticos, económicos de cualquier nación y región del mundo.

La puesta en práctica de los proyectos grannacionales, por los cuales apostaron en su momento los llamados países progresistas, permitían dar un paso pequeño contra un flagelo social inminente en la región, no es casualidad que los presidentes Fidel Castro y Hugo Chávez buscaran crear una integración con un proyecto que tuviera presente plasmar las carencias sociales y la diversidad de las naciones latino-caribeñas. El proyecto del ALBA-TCP daba esperanza a los espectadores que observábamos el planteamiento de una cooperación solidaria con beneficios sociales como la inclusión y la justicia social, teniendo como lo dijo Chávez en algún momento, “una historia imborrable”.⁸¹

Esta interacción, entre Cuba y Venezuela en el espacio de la Alianza Bolivariana, merece ser un punto de análisis y generar críticas constructivas, pues al menos para la región latino-caribeña funcionó en el momento de su implementación. Por lo tanto, es viable para el desarrollo de las sociedades, puesto que contiene una cosmovisión completa en cuanto a los sectores que abarca para la construcción de un proyecto más grande. Asimismo, para lograr estos retos, dentro del ALBA-TCP se debe establecer en forma conjunta acuerdos de colaboración con visión de soberanía, identidad social y política por medio de proyectos grannacionales que tienen de por medio una vinculación entre la ciudadanía y los gobiernos.

Desde mi punto de vista en la actualidad el programa “yo sí puedo” en el espacio del ALBA-TCP como muchos otros proyectos han estado en pausa o con un desarrollo lento en los países miembros, por un lado, la ausencia física de ambos líderes políticos (Hugo Chávez y Fidel Castro) que representaban la ideología social y fundacional de la alianza y de las políticas públicas regionales.

Por otro lado, los cambios en el contexto político de la región le darían un nuevo giro al proceso de desarrollo de las políticas públicas, las problemáticas económicas de Venezuela durante los últimos años (2012 al 2017) han generado que el proceso de consolidación del programa “yo sí puedo” no sea en los últimos años de resultados exitosos.

⁸¹Telesur, “ hace 16 años cambio la historia de Venezuela con el triunfo de Hugo Chávez, (en línea) dirección URL: <http://www.telesur.net/news/Triunfo-de-Hugo-Chavez-hace-16-años-marco-historia-venezolana-20141206-0028.html> (visto el 06 de mayo de 2017)

Principalmente porque la Alianza Bolivariana es una integración joven que no trasciende más allá de la cooperación de líderes políticos que en algún momento terminaron por ya no ser los representantes de las naciones miembros, por esta razón considero que la cooperación de Cuba y Venezuela debía haber tomado en cuenta los factores exógenos de las relaciones internacionales y de los procesos de transformación en materia social de los proyectos grannacionales. Estableciendo compromisos para que a 15 años de la creación del proyecto tuviera mejores y mayores resultados para la región.

Y aunque aún falta mucho camino por recorrer en esta senda para lograr una verdadera integración que apuesta por los proyectos grannacionales en materia educativa en este caso específico la alfabetización, a la fecha se tienen avances en la materia que es un tema preocupante para la región. Lo que se convierte en un tema que no debe dejarse de lado ya que el desarrollo de la educación de la población es uno de los principales legados del programa “yo sí puedo” en el ALBA-TCP, generarían el despertar en la conciencia de las sociedades y la unión de los esfuerzos hechos por los actores políticos Cuba y Venezuela trascenderían de una manera más clara los objetivos establecidos para erradicar el analfabetismo en el espacio de la alianza.

No obstante, debo dejar en claro que el programa “yo sí puedo” y la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América- TCP es un proyecto acertado que hoy en día demuestra a nivel internacional que la interacción estratégica de Cuba y Venezuela tenía propuestas para avanzar en materia de alfabetización de los pueblos latinoamericanos y caribeños es posible. Dando una revalorización a las integraciones regionales, demostrándonos que la cooperación en materia social puede generar transformación en los países de América Latina y el Caribe que aún se encuentran entre los más desiguales del mundo.

Por último, debo aclarar que la Teoría de la Elección racional me permitió hacer un estudio acerca de la interacción estratégica de los actores políticos, pero no me permite generar un análisis de desarrollo con relación a la asociación de cooperación y la implementación de la política pública por tanto el análisis de caso se centra adecuadamente en los individuos que toman decisiones para la generación de la política pública “yo sí puedo” y no desarrollo más allá, debido a los problemas

metodológicos que implicaría adaptar la TER en el siguiente nivel de la política pública.

Por lo anterior, reafirmo lo que dice el autor Herbert Simón acerca de los actores políticos y el uso de la acción racional “que los individuos utilizarán procedimientos operativos comunes a modo de mecanismos heurísticos y guía de bolsillo para la acción racional”, y que esto sucede en situaciones en que la capacidad cognitiva del agente y el tiempo para procesar la información son limitados.”⁸²

Tomando en cuenta que los actores políticos que analizo en mi investigación son dos países, que representados por sus presidentes en turno Fidel Castro por Cuba y Hugo Chávez por parte de Venezuela, me permitió observar que los agentes no siempre actúan para tener un mayor beneficio individual, pero si pueden cooperar para mejorar y obtener una meta en común , y es allí donde se pone en práctica la racionalidad imperfecta (ya que durante la investigación pude observar las preferencias de ambos actores) que dentro de la TER aún no está incluidas como creencias o decisiones racionales.

Aunado a ello, debo establecer que dentro de la interacción de ambos actores es importante recalcar la relevancia de la influencia que retomaron en la región durante los años que se fundó y estableció el ALBA-TCP, aun cuando en la actualidad el contexto de la integración en la región es distinto al que se pretendía en los años de su creación.

Además, debo aclarar que, dentro del reconocimiento de la UNESCO a ambos actores políticos por la creación y aplicación de la política pública, desde mi perspectiva la manera en la que se reconoce a los países libres de analfabetismo en este caso específico Bolivia y Venezuela, no se encuentran datos posteriores al reconocimiento de la organización a diez años de sus indicadores.

Para finalizar, debo recalcar que la interacción estratégica que analizo me permitió representar un juego de ganar-ganar, tomando en cuenta que la información que tenía cada actor político se fundamentaba en sus preferencias, pero sin dejar de lado la estrategia que mediante la interacción estratégica de cooperación dentro de una

⁸²Simón Alexander Herbert, *Naturaleza y límites de la razón humana*, 1989, México, Fondo de Cultura económica, p.89

integración permitiría establecer influencia en la región. Partiendo de la influencia del discurso político de cada uno de los líderes, por un lado, Fidel Castro y por el otro Hugo Chávez Frías, que en el contexto del juego cooperativo permitió entrelazar situaciones específicas de la relación de los actores políticos y su fin en común dentro de la Alianza Bolivariana.

Fuentes

Bibliografía

Aponte García Maribel y Amézquita Puntiel Gloria (compiladora), El ALBA-TCP: Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño, Buenas Aires, CLACSO, mayo 2015, p.55

Balassa, Bela A, Teoría de la integración económica, Editorial UTEHA, México, 1953, p.303

Chávez Frías, Hugo, Con el ALBA despiertan los pueblos, colección discursos, Ministerio del Poder Popular para la comunicación y la información 2008, p.76

Deutsch, Karl, “el análisis de las Relaciones Internacionales”, editorial Paidós, Buenos Aires, 1974, p. 95

Diez de Velasco, Manuel “Las Organizaciones internacionales”, 13, editorial Tecnos Madrid, 2003, p. 215

Di Filippo Armando, Franco Rolando, Integración Regional, desarrollo, editorial Siglo XXI, 2000, pp18-19

F Machon, F Novelo, A. Lerman, “Integración: Unión Europea, TLCAN y Mercosur”, Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco/ División de Ciencias Sociales Y Humanidades, primera edición 2000, p 198

Gonzales-Oldekop, Florencia, “La integración y sus instituciones”, ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1997, p.15

Herbert, Simón (1989), Naturaleza y límites de la razón humana, México, Fondo de Cultura económica,

Hernández-Vela, Edmundo “La problemática política mundial del fin de siglo: la infructuosa expectativa de un nuevo orden mundial” en Relaciones Internacionales, núm. 73, CRI-FCPyS-UNAM, México, enero-abril 1997, pp. 67-76.

Jiménez Ruiz, Francisco Javier, “Teoría de juegos e investigación política, Convenio Andrés Bello, Bogotá, Colombia, 2009, 128pp

Jiménez Ruiz, Francisco Javier, “El financiamiento de partidos políticos y teoría de juegos”, editorial Porrúa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México 2005, pp. 55- 152

Jiménez Ruiz, Francisco Javier, “Teoría de juegos y análisis político estratégico”, universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 269

Mariño, Jorge La supranacionalidad en los procesos de Integración regional, Mave Editor 1999, España, p.38

Méndez, José Luis (Compilador), “Liderazgo político”, editorial siglo XXI, México, 2013, p.19

Páez Montalbán, Rodrigo, Vázquez Olivera Mario, “Integración latinoamericana raíces y perspectivas”, editorial colección miradas del centauro, diciembre de 2008, pp.193-202

Relys Díaz, Leonela. “Yo, sí puedo”. Un programa para poner fin al analfabetismo. Editorial Abril. La Habana, Cuba, 2005.

Ornelas, Carlos, “Educación, colonización y rebeldía: a herencia del pacto Calderón-Gordillo”, México, siglo XXI, 2012, p.36

Prieto Figueroa, Luis Beltrán El Estado y la educación en América Latina, Caracas Venezuela, editorial monte Ávila editores, 1999, pp. 60-61

Sanahuja Perales, José Antonio La nueva agenda de la integración suramericana: asimetrías, energía, infraestructuras y finanzas, en el texto: Manuel Cienfuegos Mateo (ed. lit.), José Antonio Sanahuja Perales (ed. lit), Una región en construcción, 1 edición, editorial

Serbin, Andrés, “Entre UNASUR y ALBA: ¿Otra integración (ciudadana) es posible?”, Manuel Mesa (Coord.), Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales, Anuario 2007-2008, Barcelona, Icaria/CEIPAZ, pp. 183-207

Hemerografía

Chanona, Alejandro, “Europa unificada: la lucha por una nueva hegemonía” en Relaciones Internacionales, núm. 47, CRI-FCPyS-UNAM, México, enero-abril 1990, pp. 46-49.

De Remes, Alain, “Elección racional, cultura y estructura: tres enfoques para el análisis político”, en revista mexicana de sociología, 2001-1, pp. 41-70

Fernández Muñoz, María, “La miseria de los misioneros cubanos que huyen de Venezuela”, 16 de enero de 2017, (en línea) dirección URL:

<https://cubanospoelmundo.com/2017/01/16/miseria-medicos-cubanos-huyen-venezuela/>(visto el 20 de marzo de 2018)

La Prensa, “Detienen siete cubanos que huyen de Venezuela Venían con otros seis extranjeros dentro de un furgón detenido en El Amatillo, que transportaba paquetes de químicos concentrados”, 9 de agosto del 2014 (en línea) dirección URL: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Detienen--siete-cubanos-que-huyen-de-Venezuela-20140809-0045.html>, (visto el 22 de marzo de 2018)

Rosas, Cristina, “El nuevo regionalismo y los desafíos de la Organización Mundial del Comercio”, en Relaciones Internacionales, núm. 68, CRI-FCPyS-UNAM, México, octubre-diciembre 1995, pp. 59-67

Ramos, Rigoberto Armando, “La Supranacionalidad en la Unión Europea. Comparación con el proceso centro americano de integración, en revista de Derecho, VOL. 32, N.º 1, AÑO 2011, p 9

Vidal de la Rosa, Godofredo. La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. Sociológica, México, (en línea), 2008, vol.23, n.67, pp.221-236.

Fuentes de internet

ALADI, “Asociación Latinoamericana de integración”, (en línea), dirección URL: <http://www.aladi.org/sitioaladi/quienessomos.html> (visto el 18 de junio de 2018)

Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA), (en línea), dirección URL: <http://www.alianzabolivariana.org/> (visto el 4 de noviembre de 2017)

Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América Tratado de comercio de los Pueblos, “historia del ALBA”, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp> (visto el 12 de noviembre de 2017).

ALBA-TCP, conceptualización de proyecto y empresa gran nacional en el marco del ALBA-TCP, (en línea) dirección URL: <http://alba-tcp.org/contenido/conceptualizacion-de-los-grannacional> (visto 7 de noviembre 2017)

América Latina en Movimiento, “Conceptualización de proyecto y empresa grannacional en el marco del ALBA-TCP”, (en línea) dirección URL: <https://www.alainet.org/es/print/125390> (visto 7 de noviembre 2017)

Asociación Latinoamericana de Integración, “historia del ALADI”, (en línea), dirección URL: <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>(visto 12 de marzo de 2018)

Elcano de presencia global, (en línea), dirección URL: <http://explora.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/country/iepg/global/VE/VE/2010> (visto el 2 de octubre de 2018)

Banco Interamericano de Desarrollo,(en línea), <https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-el-bid-america-latina-y-el-caribe-destina-51-del-pib-en-gasto-a-educacion-2544622>(visto el 30 de octubre de 2018)

Cadena Nacional de Radio y Televisión., “Discurso de Hugo Chávez en la Cumbre de los Pueblos”, (en línea) dirección URL: <http://www.nodal.am/2015/11/a-diez-anos-del-no-al-alca-discruso-completo-de-hugo-chavez-en-la-contracumbre/> (visto el 15 de noviembre de 2017)

CEPAL, “América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?”, (en línea) dirección URL: <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo> (visto el 30 de octubre de 2018)

Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, (en línea) direcciónURL:<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/quees2/Paginas/El-proceso-de-toma-de-decisiones.aspx>(visto el 16 de marzo 2018)

La República, “Según el BID, América Latina y el Caribe destina 5,1% del PIB en gasto a educación”, miércoles, 6 de septiembre de 2017, (en línea) dirección URL: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-el-bid-america-latina-y-el-caribe-destina-51-del-pib-en-gasto-a-educacion-254462> (consulta el 25 de octubre de 2018)

Malamud, Andrés. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 6(2), 219-249. Recuperado en 15 de noviembre de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18703550201100020008&lng=es&tlng=e p. 220

MERCOSUR, Historia del Mercado común del Sur, (en línea), dirección URL: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6500/1/innova.front/su-funcionamiento>(visto el 17 de marzo de 2018)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, definición de desarrollo humano, (en línea) dirección URL: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>(visto el 30 de septiembre de 2018).

UNESCO. Informe sobre la eficacia y viabilidad del método de alfabetización “Yo sí Puedo” de conformidad con la Decisión 174 EX/44, en la 175ª reunión de su Consejo Ejecutivo EX. París. 25 de agosto de 2006

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “ Índice de Desarrollo Humano”,(en línea) dirección URL: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/> (visto el 30 de octubre de 2018)